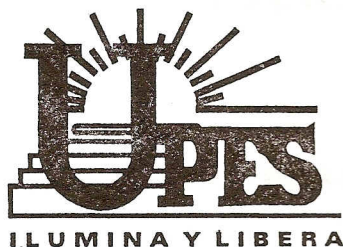


UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
FACULTAD DE EDUCACION
CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACION
ESPECIALIDAD FILOSOFIA Y LETRAS

1 0 2 0 9 7



TEMA:
"ANALISIS COMPARATIVO DE LOS
PRINCIPIOS FILOSOFICOS
DE LA EDUCACION FISICA DE LAS
REFORMAS EDUCATIVAS DE 1968 Y DE 1995"

TRABAJO DE INVESTIGACION PREVIO AL GRADO DE:
LICENCIADA EN EDUCACION

POR:
ROSA MIRIAN CORDOVA DE LUCERO

MARZO DE 1999

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRO AMERICA

808
C787

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA DE
EL SALVADOR**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

1 0 2 0 9 7

LIC. LUIS ALONSO APARICIO
RECTOR

ING. LUIS MARIO APARICIO
SECRETARIO GENERAL

LIC. FRANCISCO MARIANO LARIOS
DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACION

LIC. SANTOS DE JESUS LUCERO
ASESOR DE TESIS

MARZO DE 1999

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA

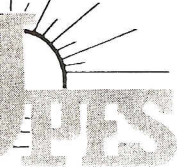
JURADO CALIFICADOR

102097

DR. JOSE HUMBERTO VELAZQUEZ
PRESIDENTE

LIC. CIRO ALONSO RODRIGUEZ
PRIMER VOCAL

LIC. RAFAEL ANTONIO MORENO
SEGUNDO VOCAL



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA DE EL SALVADOR

7a. Avenida Norte No. 421
San Salvador, El Salvador, C. A.

Tels.: 222-5052, 271-0173, 281-1768
281-1769, 281-1770
Fax: 222-5052

A Y LIBERA

102097

Acta No. _____

Mes: JULIO

Año: Mil novecientos noventa y nueve

En la Universidad Pedagógica de El Salvador, a las nueve horas del día diecinueve de julio de mil novecientos noventa y nueve, siendo éstos el día y la hora señalados para la defensa de la tesis: "ANALISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPIOS FILOSOFICOS DE LA EDUCACION FISICA DE LAS REFORMAS EDUCATIVAS DE 1968 Y DE 1995", presentada por la estudiante ROSA MIRIAN CORDOVA DE LUCERO, para optar al grado de Licenciada en Educación, especialidad en Filosofía y Letras, El tribunal estando presentes la interesada, después de haber deliberado sobre la defensa de su tesis, ACUERDA:

aprobarla

J. Velásquez
Dr. JOSE HUMBERTO VELASQUEZ
Presidente

A. Rodríguez
LIC. CIRO ALONSO RODRIGUEZ
1er. Vocal

R. Moreno
LIC. RAFAEL ANTONIO MORENO
2do. Vocal

R. Lucero
ROSA MIRIAN CORDOVA DE LUCERO
Sustentante

DEDICATORIA

A:

- Dios todopoderoso por haberme brindado la fortaleza necesaria por este triunfo.
- Mis padres de grata recordación por haberse esforzado en enseñarme que el estudio es importante en la vida, legándome la mejor herencia.
- Mi hermana Merceditas por animarme a proseguir mis estudios hasta lograr mi objetivo.
- Mi querido esposo Santos Lucero quién con su actitud y ayuda incondicional hizo posible la realización de mi deseo de superación y triunfo... muchas gracias.
- Mi princesita Claudia Mirian y mis príncipes David y Carlos, quienes fueron la principal fuente de fuerza y voluntad que motivaron a culminar mis estudios brindándoles un digno ejemplo como madre y profesional.
- Todos mis amigos que de una u otra forma me brindaron su apoyo moral.

INDICE

CAPITULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. ANTECEDENTES	1
1.2. SITUACION PROBLEMATICA ACTUAL	6
1.3. ENUNCIADO DEL PROBLEMA	23
1.4. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION	24
1.5. ALCANCES Y LIMITACIONES	25
1.6. OBJETIVOS	26

CAPITULO II

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1. MARCO HISTORICO	28
2.2. MARCO CONCEPTUAL	46
2.3. BASE TEORICA	49

CAPITULO III

3. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1. TIPO DE ESTUDIO	54
3.2. OBJETOS DE ESTUDIO	54
3.3. PROCEDIMIENTO	56

CAPITULO IV

4.	PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS	
4.1.	LOS PRINCIPIOS FILOSOFICOS DE LA EDUCACION FISICA DE LAS REFORMAS EDUCATIVAS DE 1968 Y 1995	59
4.1.1.	LOS PRINCIPIOS FILOSOFICOS DE LA EDUCACION FISICA DE LA REFORMA EDUCATIVA DE 1968	59
4.1.2.	LOS PRINCIPIOS DE LA EDUCACION FISICA DE LA REFORMA EDUCATIVA DE 1995	61
4.1.3.	CUADRO COMPARATIVO DE LOS PLANTEAMIENTOS DE AMBAS REFORMAS	65
4.2.	ANALISIS COMPARATIVO DE LOS PLANES DE FORMACION DOCENTE DEL PROFESOR DE EDUCACION FISICA DE LAS REFORMAS EDUCATIVAS DE 1968 Y 1995	67
4.3.	COMPARACION DE LOS PARAMETROS FUERZA DE BRAZOS, FLEXIBILIDAD DEL TRONCO Y RESISTENCIA AEROBICA	72
4.3.1.	COMPARACION DEL PARAMETRO FLEXIBILIDAD DEL TRONCO	75
4.3.1.1.	DOBLAR EL TRONCO AL FRENTE	75
4.3.1.2.	EXTENSION ATRAS	77
4.3.2.	COMPARACION DEL PARAMETRO FUERZA DE BRAZOS	79
4.3.3.	COMPARACION DEL PARAMETRO RESISTENCIA AEROBICA	81

CAPITULO V

5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1.	CONCLUSIONES	85
5.2.	RECOMENDACIONES	86
	REFERENCIAS	88

ANEXOS

INTRODUCCION

En el Salvador han existido diversos esfuerzos por reformar la educación. Ya en el año 1968 se planteó seriamente la primera y es preciso que a manera de educación comparada, se valoren los planteamientos de esta y de la actual.

El caso de la Educación Física en el contexto de la educación integral, nos ha llamado poderosamente la atención y el aspecto particular de los principios filosóficos que animan a ésta; tanto en la Reforma Educativa de 1968 como en la actual de 1995; es el objeto de estudio del presente trabajo. Se busca establecer el acercamiento o las diferencias que puedan existir en ambos casos.

Este estudio se compone de cinco capítulos; los que recogen los diferentes aspectos de su realización; así, el capítulo I aborda el planteamiento del problema, al cual se llega, informando en primera instancia los antecedentes de las reformas Educativas de 1968 y de 1995. En su orden los movimientos: Ilustración, Lliberalismo y Positivismo, serán abordados como los primeros antecedentes del tema tratado.

El capítulo II contiene el marco referencial, el cual se compone del marco histórico, que toca la historia de la Educación Física hasta los días próximos a la presente década; en seguida se presenta un marco conceptual y finalmente la base teórica en relación a: Educación, Educación física y Filosofía.

La explicación sobre el tipo de estudio, población, muestra, procedimiento y objetivos del trabajo, se consolida en el capítulo III.

El capítulo IV presenta los datos, su ordenamiento, y adecuación, tal como fue requerida; para el respectivo análisis e interpretación de los resultados.

El capítulo V se refiere a las conclusiones y recomendaciones del presente trabajo las cuales se hacen extensivas a diferentes aspectos como: PAES, plan de formación del Docente de la Especialidad y programa de Educación Física de la Educación Básica.

Finalmente se presentan las referencias y los anexos básicos de este estudio.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Toda sociedad cuenta con un sistema para darle continuidad a los valores y la cultura establecida y comúnmente aceptada, éste lo constituye la educación. Aunque se encuentran los desarrollos de los teóricos de la educación, es inevitable que los esquemas filosófico- político dominantes de la sociedad en cuestión, inciden de manera determinante en la educación. A partir de lo antes mencionado, se revisarán los modelos filosófico – sociales que han privado en la historia de El Salvador y su derivación en la educación que se sirvió. Para efectos de este estudio, se parte del período pre-independientista, señalando que, desde ese período, las filosofías y modelos sociales nos han llegado desde fuera, especialmente de Europa.

El primer modelo que referimos, es la Ilustración, ésta se manifestó en nuestras latitudes, en el período pre-independencista y su orientación es la de modernizar la sociedad. En cuanto a la educación, la Ilustración propone

instruir a una clase dirigente, para el adecuado gobierno y desarrollo de la sociedad, además, propone enriquecer la sociedad con nuevos sectores educados, a través de la alfabetización del pueblo; aunque queda claro, que para poseer las "Luces", es decir, para llegar a la Ilustración, es necesario pertenecer a la clase dirigente¹, por lo que se excluye la plena democratización de la Educación.

El largo período de dominio colonial, ha profundizado un modelo de concepción del mundo y del hombre, sostenido por el tradicionalismo ortodoxo español, el que ha limitado el privilegio de la instrucción, a los estratos. Peninsulares y criollos de la sociedad colonial; la sola oposición al cambio, a fin de retener y profundizar los privilegios de esta clase, brindó fuerte resistencia a la Ilustración, la que además, enfrentó la pobreza, valladar difícil de superar, de manera que la educación alfabetizadora y artesanal, oferta para el pueblo, poco podía progresar.

Acontecidas las luchas emancipadoras, se abre paso el esquema liberal, que sobra decirlo, enfrenta al tradicionalismo ortodoxo español, evocado por los conservadores. El esquema liberal, dadas las nuevas circunstancias, plantea que el desarrollo de la sociedad, debe apoyarse en la empresa privada y el desarrollo estratificado de la clase media, así, se espera el surgimiento de un estado liberador y flexible, reflejo de una sociedad soberana, teóricamente Laica y en vías de auto – suficiencia.

¹ "ESCAMILLA MANUEL" Reformas Educativas, Historia contemporánea de la Educación Formal en El Salvador, San Salvador: Dirección de Publicaciones del M. De E., 1981 pág. 19.

Este esquema crea la expectativa del auge de la educación en las ciudades, más la resistencia y el arraigo de las ideas y prácticas de los conservadores, ofrece grande dificultad para este logro; en esencia, los conservadores continuarán planteando la hacienda, como el sistema adecuado y el estado centralizado, como fuente de los procesos de desarrollo y reflejo de una sociedad ordenada y temerosa de Dios.

Después de todo el trabajo de los liberales, en cuanto a promover y ampliar libertades, dió algunos frutos, de manera que en cuanto a lo religioso en la educación, se dió al traste con el estatus quo concedido a éste por los conservadores, a través del logro de un mandato constitucional, refiriendo que la enseñanza primaria es Laica.

El proceso de maduración del Liberalismo engarza con el incipiente positivismo, en la gestión del mandatario Gral. FRANCISCO MENENDEZ, quien entre otras posibilitara la venida al país de una misión de educadores colombianos, dando con ello impulso a la atención de la educación de las clases populares. Este concepto nuevo de educación para las clases populares, contenido entre las propuestas del positivismo; esquema que encuentra a una clase popular, que hastiada de la pobreza, da sus primeros pasos en el aspecto político, a través de demandar pan, tranquilidad y paz, a esto es correspondiente el positivismo, ya que predica la subsistencia prioritariamente a la libertad, al contrario del antecesor Liberalismo, que

privilegia la libertad sobre cualquier bien. El liberalismo no respondió a las necesidades de las clases desposeídas, de manera que el ofrecimiento de progreso para todos, que propone el positivismo, es aceptado popularmente, incluyendo la idea que el orden es una variable importante fundamental, para el mencionado bienestar de todos.

Igual que lo plantearan los esquemas filosófico – políticos anteriores, la educación, es fuente de prosperidad de las naciones dirá el positivismo, mas en su desarrollo, elevará la escuela primaria al rango de una función preferente del Estado, es decir abandona su ascendencia municipal y trasciende a la obligatoriedad del Estado, con la característica de gratuita y arreligiosa, en cuanto al sistema público se refiere. Las atenciones para la educación, durante la gestión del positivismo, llegaron hasta el nivel de un congreso Centroamericano de Educación, en diciembre de 1893 (Guatemala), concretando una reforma educativa en El Salvador en 1939, mas conocida como la "Reforma del 40", aunque para algunos, esta debe de inscribirse en la filosofía de la democracia, el hecho es que más bien puede constituirse en la frontera entre ambos esquemas.

En el contexto de la naciente democracia, se retoma el valor de la educación, en relación con el progreso; así se requiere de todos los lideres del mundo, el reconocimiento de la educación como valor transformacional, alternativa para alcanzar la paz, el progreso y por ende una sociedad justa.

Con respecto a la reforma educativa de 1940, se reconoce que constituye el primer movimiento técnicamente organizado en El Salvador; aunque se ha referido a la escuela primaria en exclusiva. El desarrollo pedagógico de algunos célebres maestros formados por la misión Alemana, conocidos como la generación del 28 y su paso por la universidad de Chile y otro valioso maestro, se constituyen en el equipo encargado de reformar la escuela primaria, alcanzando mucha organización y consistencia; esta suele identificarse como fundamentada en la concepción funcional Claparedeana, teniendo como característica, que los programas desarrollen en los escolares salvadoreños los aspectos: moral, intelectual, estético y físico. Esta reforma ya plantea la necesidad de advertir al educando como centro del proceso enseñanza – aprendizaje, requiriendo que el maestro identifique los aspectos social – económico de los padres de familia, a través del cuadro mesológico, además del orden psicológico de los educandos. En este movimiento surgirán las tradicionales funciones del maestro en relación a: Función Técnica, Función Disciplinaria, Función Social, Función Higiénica, Función Industrial, Función Artística y Función Deportiva, aspecto que enriquece la participación docente e invita al educando a manifestarse a través de incorporarse activamente a ellas.

Se consideran como aspectos débiles de esta reforma, los siguientes: 1. No haber aplicado los elementos que nacieron de la doctrina del planeamiento

surgida en la década precedente a la reforma y 2. No afectar a la educación media, como elemento de continuidad de la escuela primaria, ya que si bien es cierto que a cinco años de la reforma se operaron cambios en la educación media, estos no partieron de lo planteado en la escuela primaria, sino, ausentes de ese punto de partida.

1.2 SITUACION PROBLEMÁTICA ACTUAL.

Para los efectos de este estudio, se constituyen en actualidad, el pasado cercano de la reforma educativa de 1968 y la actual reforma educativa en marcha.

La reforma educativa de 1968, se inscribe en el movimiento Latinoamericano de planificación (quinquenal), abstraído de los países socialistas, adjunto al planteamiento de mejoría de la Economía nacional, a través del desarrollo industrial del país. Como aspecto importante en la dirigencia del país, nace el poder del técnico y su opinión se sopesa por el político, así surge Conaplan (Comisión Nacional de Planificación), como promotora del diseño del desarrollo del país, en su transito de eminentemente agrícola a país industrializado, se advierte desde esta comisión, la necesidad de reforma en diferentes sectores de

la nación y el sector educación es uno de ellos, de manera que la reforma educativa de 1968, deriva del planteamiento macro de la gestión del Gobierno. Las consideraciones generales de la reforma se refieren por un lado a lo dramático de la interacción y el cambio social en cuanto a una mayor presión, así, la organización de la vida se fundamenta en la interacción social y el cambio; los individuos, los grupos, las comunidades, y las naciones; pugnan por el cambio referido a la conquista de mejores condiciones de vida material y cultural, así se estrecha la relación del cambio con el desarrollo. El mandatario de ese periodo definió a la educación como aspecto preferente de su gobierno y el Ministerio de Educación consecuente con esa política de cambio-desarrollo y educación como valor de desarrollo, se dispone a trabajar en el nuevo planteamiento de la Educación nacional, que no solo reforme contenidos para garantizar la calidad de la cultura y la preparación de nuestros jóvenes, sino también la metodología administrativa.

La Reforma Educativa de 1968, en cierta forma se adelanta a su tiempo en cuanto a relacionar escuela – trabajo, que años más adelante será planteada insistentemente en América Latina. Lo anterior se colige al revisar el primer supuesto de la Reforma Educativa que reza así: "La educación debe ser considerada como la empresa preferente del estado y por lo tanto debe planearse a base de una adecuada distribución de los recursos económicos y

en perspectiva de una máxima y progresiva productividad² como en los movimientos educacionales anteriores, también en esta reforma se supone la educación como medio correcto de transformación social y por ende de desarrollo nacional, por ella también se alcanzará la plenitud y el equilibrio de la personalidad humana.

Las bases filosóficas aportaran la idea del hombre y del mundo y alrededor de estas nociones se pretende formar a esta sociedad incipiente; sobre esta base entonces, obrará el proceso educativo, brindando la comprensión clara de las nuevas generaciones en el mundo y lo que la sociedad espera de ellas. Paralelo a las bases filosóficas se trasladaran los grandes conjuntos de bienes y valores a las nuevas generaciones, especialmente los que han conseguido permanencia en el proceso histórico, por tanto calificados por la sociedad como buenos, además, se revisaran aquellos que requieran cambiarse, mejorarse o recrearse. Así, las nuevas generaciones entrarán en contacto con la dinámica socio - política del mundo en que se muevan, asegurando las bases sociales y contribuyendo a su evolución y desarrollo.

En esa instancia de idea de hombre, sociedad, valores y tabla de bienes aceptados, se articula el fundamento psicológico como el desarrollo integrado – equilibrado de la personalidad del individuo. Con respecto a esta última, se consideran los aspectos que provienen de la realidad corpórea del hombre y

² Ministerio de Educación, Documentos de la Reforma Educativa, El Sistema Educativo, número 3, San Salvador: Dirección de publicaciones del M. de E., 1977 Pág.14

los que provienen de su medio socio – cultural, cuya armonía constituye el equilibrio de la personalidad.

En la derivación de estas bases filosóficas, se encuentran los fines de la educación nacional aspirando al hombre como ciudadano y a la sociedad en democracia, interpretando la autonomía nacional y Centroamericana, arraigada a la solidaridad y comprensión entre naciones. Los fines también requieren dentro del desarrollo Socio- Económico, la comprensión adecuada del valor del trabajo dentro del camino del desarrollo y finalmente se aspira a una cultura en interacción con el mundo, receptora de la influencia positiva de éste y a la vez la cultura nacional como beneficiaria para otras naciones.

En sentido general, es observable que la educación se constituyó en ese gobierno que dió vida a la reforma, en una empresa preferente de éste, basta ver las elevadas cifras que fueron destinadas a esta .

Los objetivos de la reforma del 68, igual que los fines apuntan proyectivamente a un hombre y mujer salvadoreña nuevos que harán posible la marcha del país hacia el desarrollo.

En cuanto a la teoría pedagógica, la enseñanza moderna se centra mas en el educando mismo, donde los educadores maestros ilustrados, encaucen, guíen y orienten; aunque el individuo, en cuanto al desarrollo de su personalidad, se concibe equilibrado; es decir, en armoniosa interrelación consigo y con la sociedad. En cuanto a sí mismo, es pensado en función de sus poderes, los

que se constituyen en poderes intelectuales, poderes emocionales, poderes volitivos y poderes de conciencia, así no hay divorcio en la triada:

"Lo que se piensa, lo que se hace y lo que se siente".

La estructura del sistema educativo que propone la reforma es simple (pero profunda): Educación General y Educación Diversificada.

La Educación General se constituye en el instrumento de comprensión de las innovaciones tecnológicas y la Educación Diversificada en el medio para aumentar la capacidad de todos a fin de la promoción del progreso. El educando, considerado biopsicológicamente, requiere de un tiempo considerable para su completo desarrollo físico, además que la madurez de la personalidad exija mas de tiempo aun; ambos aspectos terminan por definir la duración de la Educación Básica, Llegando esta hasta los tres primeros años de la adolescencia, período después del cual cobra su cometido la educación diversificada, orientada como se menciona antes al dominio de las innovaciones científicas pretendiendo el desarrollo tecnológico, base del progreso.

Apartando a estas direcciones, la escuela primaria de 6 años de estudio se transforma en la Educación Básica para 9 años, cubriendo con ello el período suficiente para el normal desarrollo de la personalidad del educando al cuidado activo de la escuela dando cumplimiento al mandato de la constitución política, en cuanto a gratuidad y al logro de una personalidad equilibrada.

La educación Básica, nuevo concepto en nuestro sistema educativo, adquiere una estructura correspondiente con las características psicológicas de la evolución del educando, así surgen el primero, segundo y tercer ciclo.

el fundamento para el primer ciclo se refiere al predominio de los intereses intelectuales concretos de los niños y niñas de las edades 7-8 y 9 años, propios de los educandos del 1º y 2º y 3er grado (edades esperadas). El Segundo ciclo abarca las edades esperadas de 10-11 y 12 años, período en el que se presentan los intereses intelectuales abstractos; para el tercer ciclo se consideran la edades 13-14 y 15 años, donde es característico la continuidad de los intereses abstractos y la definición de los procesos de la personalidad; el primer ciclo parte de las funciones sensoperceptiva, de manera que el aprendizaje se logra alrededor de datos concretos y formas tangibles; para el segundo ciclo el educando puede realizar cualquier forma de aprendizaje sobre ideas y juicios. Finalmente, en el tercer ciclo, sobre las ideas, juicios y razonamiento abstractos; mas hay diferencia notable entre la ideación de los (as) niños (as) del ciclo anterior y los adolescentes del tercer ciclo, tanto como el verdadero adiestramiento de la inteligencia creadora, el eficaz cultivo del pensamiento original o desarrollo del talento.

Las características de la educación general, en cuanto a la imagen del salvadoreño, se refieren a:

1. Disciplina para el trabajo, orden, estudio, persistencia, además de hábitos básicos de defensa de la salud y de relación social.
2. Conceptos básicos y firmes en el área de las ciencias naturales, matemáticas, humanidades y ciencias sociales, como para que pueda comprender la estructura general del mundo y mantener una actitud de inteligente interacción, con todos los seres humanos.
3. Que tenga facilidad para observar, analizar, razonar, pensar y decidir.
4. Habilidad para expresar su pensamiento, oral y por escrito.
5. Período de ideales de superación individual y social y que ame su patria.
6. Capacidad total de comprensión, flexible y ágil para observar las realidades de un mundo en proceso de rápidos cambios.

El nivel diversificado tiene como mira a corto plazo, la formación de recursos para reforzar y subir la eficiencia en la producción en general a fin de mejorar la economía sustentándola en buenas bases, en aquellas carreras que sean demandadas por el desarrollo, manteniéndose en los límites de las especialidades medias. Se propone estratégicamente la posibilidad de poder desplazarse horizontalmente de un bachillerato a otro en virtud del componente general de la formación, más abundante mientras más bajo el año (1º año de Bachillerato) y mas escaso en el último año, teniendo el comportamiento opuesto, el componente especializado del bachillerato en cuestión.

Especialidades de Bachillerato

1. Bachillerato en Ciencias
2. Bachillerato en letras
3. Bachillerato en comercio y administración
4. Bachillerato en Industria
5. Bachillerato en Agricultura
6. Bachillerato en pedagogía
7. Bachillerato en artes
8. Bachillerato en hostelería y turismo
9. Bachillerato en técnicas vocacionales femeninas.

Un aspecto particular del planeamiento de la educación, surge en la reforma: El currículo que rebasa con creces al programa, constituyéndose en un complejo de datos, de factores de condiciones materiales y metodológicas, que ocurre en el proceso educativo implicando el total del planeamiento del proceso mismo de la educación.

Los elementos del programa son novedosos presentando las partes siguientes:

1. Introducción
2. Los objetivos

3. Los contenidos
4. Las actividades
5. La orientación didácticas
6. La evaluación
7. La Bibliografía

Sintetizando, se puede decir que la Reforma Educativa de 1968 es un cambio profundo que afecta:

- 1- Los Niveles del Sistema Educativo (la estructura del Sistema Educativo será obediente de la correlación edad del educando – posibilidades.)
- 2- Los métodos de enseñanza (se promueve el énfasis en el aprendizaje)
- 3- Las formas de aprendizaje
- 4- El andamiaje del sistema
- 5- Los planes y programas de estudio (con nueva estructura y nuevo enfoque.)
- 6- La evaluación:(referida a la promoción orientada)
- 7- El Sistema de Administración y Organización
- 8- El Campus Escolar
- 9- El Personal Docente (Capacitado y actualizado en la ciudad normal “Alberto Masferrer”.)

10- La filosofía de la Educación nacional “valorada desde la imagen del mundo físico y del mundo humano.

Todo lo anterior en aras del despegue hacia el desarrollo tan necesario para este país de grandes dificultades.

La Reforma Educativa en marcha de 1995, está en marcha desde antes de iniciar, dado el contexto de los años 80 y la firma de los Acuerdos de Paz , el terreno educacional se vuelve más que importante para los ojos de otros países y del mismo gobierno nacional. Se ha firmado la paz y deben de darse muestras que se están cumpliendo dichos Acuerdos, todas las carteras del estado dejan atrás las grandes presiones a que han sido sometidas, hay un poco de recursos frescos, ya sea en términos de donaciones o préstamos y ello es gratificante.

Se dice que la Reforma Educativa en marcha, a marchado antes de iniciarse porque muchos pasos importantes se han dado antes del año 1995, año de anuncio oficial de la Reforma Educativa por el Ministerio de Educación.

- En 1991 se inicia la reforma curricular con el proyecto SABE programa del primer grado.
- En 1992 arranca EDUCO,
- De 1992 a 1995 diversos estudios de Diagnósticos al sector Educación (Censo de población de 1992, Diagnóstico del Sistema de desarrollo de

recursos humanos del El Salvador, consulta 95 y otros más) y elaboración de programas 2º a 6º.

Dentro de este marco, reconociendo la función de la educación integral, en el año 1994 el discurso Presidencial dice entre otros lo siguiente: "Vamos a promover una profunda Reforma Educativa, asignando mayores recursos, mejorando los programas educativos y capacitando a los maestros, a quienes expresamos nuestro respeto y admiración"³. Así en el mes de octubre de 1994 el Presidente integra la Comisión Educación, Ciencia y Desarrollo, a fin de que este selecto grupo de profesionales presente lineamientos para la transformación educativa para la paz y el desarrollo, la diversidad de profesiones aportará diferentes ángulos y perspectivas, valorando que, invertir en el hombre es prioritario para la nación.

Los recientes diagnósticos existentes, libraron el primer escollo de la comisión, la que el 22 de Junio de 1995, presentó su informe consistente en análisis propositivos acerca de los siguientes tópicos:

- a. Educación, Sociedad y Desarrollo
- b. Los Valores y la Formación Cívica
- c. El papel del Estado y otros agentes en la Educación
- d. Objetivos y reestructuración de los niveles educativos

³ Ministerio de Educación, Reforma Educativa en marcha, Documento III. Lineamientos del Plan Decenal 1995-2005, San Salvador: Impresos Urgentes, S. A. de C. V., 1995 Pág.3

recursos humanos del El Salvador, consulta 95 y otros más) y elaboración de programas 2º a 6º.

Dentro de este marco, reconociendo la función de la educación integral, en el año 1994 el discurso Presidencial dice entre otros lo siguiente: "Vamos a promover una profunda Reforma Educativa, asignando mayores recursos, mejorando los programas educativos y capacitando a los maestros, a quienes expresamos nuestro respeto y admiración"³. Así en el mes de octubre de 1994 el Presidente integra la Comisión Educación, Ciencia y Desarrollo, a fin de que este selecto grupo de profesionales presente lineamientos para la transformación educativa para la paz y el desarrollo, la diversidad de profesiones aportará diferentes ángulos y perspectivas, valorando que, invertir en el hombre es prioritario para la nación.

Los recientes diagnósticos existentes, libraron el primer escollo de la comisión, la que el 22 de Junio de 1995, presentó su informe consistente en análisis propositivos acerca de los siguientes tópicos:

- a. Educación, Sociedad y Desarrollo
- b. Los Valores y la Formación Cívica
- c. El papel del Estado y otros agentes en la Educación
- d. Objetivos y reestructuración de los niveles educativos

³ Ministerio de Educación, Reforma Educativa en marcha, Documento III Lineamientos del Plan Decenal 1995-2005, San Salvador: Impresos Urgentes, S. A. de C. V., 1995 Pág.3

- e. Necesidades y requerimientos de los Profesores y Directores
- f. La Ciencia y la Tecnología
- g. El arte como vehículo de Educación.

Paralelo al accionar de la mencionada comisión, se verificaron una serie de talleres consultivos a los diferentes sectores componentes de la Educación como son: Maestros (activos y jubilados) Alumnos, Padres de Familia, Personal Técnico del MINED, Instituciones Educativas Privadas, Planificadores Públicos, Alcaldes, Universidades Privadas y hasta a Políticos. Esta actividad intensiva brindó la necesidad de atención en aspectos prioritarios como: Capacitación Docente, Didáctica de los valores, Bibliotecas, Laboratorios y otras más.

Como contexto general de la nación, se advierte la presencia del fantasma de todos los tiempos, "La Pobreza", igual la tendencia de superar el quinquenio como medida de la proyección así el desarrollo sostenido se presenta como guía, pero particularmente el desarrollo humano, evidenciando en el Bienestar Social y Superación Humana y como corolario se tiene la globalización y sus correspondientes cadenas de producción mundial.

Igual que en las décadas anteriores correspondientes a la segunda mitad de este siglo, el mundo se ha presentado cambiante y en este caso

es más dramático, encontrando entre otros los cambios político sociales de naciones de tradición, el aparecimiento de potencias nuevas y en el campo de la tecnología, la novedad y lo increíble de sus logros no dejan espacio para asimilarla, dando un avance casi diario. En este escenario se presenta la Reforma Educativa en marcha, oficialmente expresada por el MINED en Noviembre del 95 en el documento "Lineamientos del Plan decenal (1995 – 2005)", sus principales contenidos se refieren a: 1. La ampliación de la cobertura, 2. Mejoramiento de la calidad de la Educación y 3. Modernización del MINED.

Se señala que una buena y suficiente educación para las mayorías, determina la mejoría en la redistribución del ingreso en la sociedad, por ello, propiciar el aumento del servicio educacional, es aspecto básico de la reforma. El fortalecimiento de la Democracia, igual es objeto de la educación de manera que el vínculo entre democracia y educación debe ser permanentemente reforzado, ampliando la posibilidad de consolidar la paz, recientemente negociada.

Desde el exterior el proceso de globalización Económica, impone como fin de esta educación que se está transformando, aumentar la capacidad de desempeño laboral del elemento humano, propiciando aumentos en su productividad.

Dentro de las prioridades nacionales se considera, la de "Elevar la educación a su más alta prioridad y constituirse en una política de nación, no de un partido, ni de un gobierno, sino de los salvadoreños"⁴ lo anterior es la evidente traducción del concepto de desarrollo sostenido al sector educación. De esta prioridad se derivan los siguientes aspectos particulares:

- 1- Proporcionar recursos suficientes en los presupuestos, de manera que el sector educación, cuente con los medios necesarios que requiere la inversión en capital humano.
- 2- Lograr un sistema educativo de calidad, de acceso universal, equitativo y con eficiencia.
- 3- Ampliar la participación de los maestros, padres de familia, alumnos y comunidad en general en los procesos educativos.

⁴ Ministerio de Educación, Reforma Educativa en marcha, Documento III. Lineamientos del Plan Decenal 1995-2005, San Salvador: Impresos Urgentes, S. A. de C. V., 1995 Pág.4

4- Formar integralmente en valores humanos, éticos y cívicos, para la comunidad educativa.

La Reforma Educativa en marcha, se propone desarrollarse en los rubros denominados "Ejes de la Reforma", definidos de la siguiente manera:

1- COBERTURA

- Creación de nuevas modalidades de provisión de servicios.
- Aumentar la participación de la sociedad civil
- Ampliación de la red de infraestructura

2- MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD

- Cambios curriculares
- Programas de atención integral
- Evaluación Educativa
- Formación y Capacitación docente
- Formación en valores

3- MODERNIZACION INSTITUCIONAL

- Redefinición del Rol del MINED
- Reforma administrativa
- Descentralización y Modernización de los sistemas técnico administrativos

- Reforma del marco legal y regulatorio, para actualizarlo, integrarlo y simplificarlo.

4- FORMACION DE VALORES HUMANOS, ETICOS Y CIVICOS

- Capacitación Docente
- Educación formativa y participativa
- Creativa
- Disciplina y esfuerzo personal (que se logra asimilar concretamente con la clase de E. F.)
- Trabajo en equipo (que es más divertido a través de la E. F.)

La cobertura como eje de la Reforma Educativa, comprende entre otras, nuevas modalidades que permitan brindar el servicio; EDUCO, es una de esas modalidades, cifrando en ella la meta de que amplié su oferta para la cual se mejorarán los servicios de supervisión y monitoreo de este igual surgen las asociaciones comunales para la educación, proponiendo su capacitación institucional. Se buscará también la optimización de la infraestructura a través de las aulas alternativas, en la que se atiendan a los (as) estudiantes de diferentes grados cuya cantidad sea pequeña y no constituyan un número suficiente por cada grado; igual se brindará apoyo alimenticio y médico a las escuelas que presentan índices críticos, tanto que afectan la asistencia y rendimiento escolar.

En cuanto al mejoramiento de la calidad, se ha iniciado por medio del programa SABE, la elaboración de nuevos programas a partir del 1991, concretándose al año 1998 la finalización de los programas relativos a la Escuela Básica y media; estos se han acompañado de guías metodológicas y capacitación para Docentes y Directores. Además de lo anterior se prevee el desarrollo de las Bibliotecas Escolares, la Radio interactiva y textos. La Educación superior también se prevee que se analice, ya que la eclosión de tantas universidades, ha producido una baja en la calidad de este servicio, por lo que se fortalecerá la capacidad normativa, regulatoria, a fin de que los centros que no califiquen en cuanto a los requerimientos para la formación profesional, se apresten a mejorar esas condiciones. La evaluación educativa se modificará en cuanto a la promoción orientada vigente, reduciéndose al primer ciclo, quedando, de segundo ciclo en adelante la promoción por grado.

La formación docente se realizará por las instituciones formadoras, en una más estrecha coordinación con el MINED, a partir de un plan nacional. La capacitación Docente también será abordada con estrategias tales como la escuela modelo, la que se constituye en centro multiplicador de la capacitación recibida en los centros formales de la capacitación.

La modernización institucional esta referida a redefinir el rol del MINED, así como a reformar su administración, operativizandose en la descentralización y

desburocratización , además el marco legal y regulatorio, será reformado a fin de actualizarlo integrarlo y simplificarlo. Todas estas medidas vuelven más protagonista a la comunidad educativa.

Finalmente, como la vida diaria lo muestra, la década del conflicto ha dejado como herencia, la pérdida de valores, aspecto que asume la reforma educativa en un tratamiento unitario: capacitación Docente, guías didácticas metodológicas y trabajo en equipo, a fin de jerarquizar la disciplina y el esfuerzo personal.

1.3. ENUNCIADO DEL PROBLEMA

La educación es un reflejo de un sistema más amplio, de esta manera cuando acontecen transformaciones o cambios profundos en la realidad social, surgen cambios en la educación y cuando estos son de una magnitud tal que, afectan al currículo, acontece una reforma.

En 1968 con el advenimiento del estado oligárquico a desarrollista, se pone en boga la planificación quinquenal, surgiendo por esa vía, transformaciones en el Salvador, la reforma educativa de 1968 es una de ellas. De igual manera, en los finales de los 80, hay un nuevo cambio en el estado, pasando este a una fase post-liberal, de donde deriva una nueva reforma educativa la que se plantea abiertamente hasta el año 1995.

Cuando la Educación es afectada, lo es el currículo, el cual en su degradación toca a todo el cuerpo de fines y objetivos y consecuentemente la estructura y administración del Sistema Educativo, es decir desde el planteamiento ideal, hasta el concreto; así desde su filosofía hasta la sesión de clase. Este estudio se propone identificar los principios filosóficos de las Reformas Educativa, tanto la del 68 como la del 95 y la correspondiente traducción de estos en la Educación física; así como realizar un análisis comparativo entre los dos casos. De lo anterior deriva el siguiente problema:

¿Hay diferencia entre los principios Filosóficos de la Educación física en la Reforma Educativa de 1968 y los principios filosóficos de la Educación Física en la actual Reforma?

1.4. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION

El acontecer educacional, siempre debe permanecer en la criba de la observación, ya que no debemos esperar el producto de ella en el largo plazo (12 años de escuela = una generación), para conocer si se ha planteado convenientemente (para la sociedad y para la persona) las finalidades; de igual manera debe ser objeto de observación en la tarea educacional diaria.

El análisis de las filosofías de las dos últimas reformas educativas de El Salvador y su degradación en la Educación Física, debe ser elemento de educación comparada, a fin de determinar la ventaja de un modelo sobre el

otro, lo que constituye información base para el análisis y la toma de decisiones de las autoridades y técnicos del Ministerio de Educación, redundando en el servicio de calidad de la Educación física y trayendo más beneficios a la sociedad salvadoreña y al individuo como tal.

El resultado de este estudio, acerca al maestro de educación física, a los aspectos filosóficos que determinan la orientación de la Educación física salvadoreña, particularmente hoy que la democratización en la educación es más firme, siendo por ello más exigente con el maestro en cuanto al conocimiento que debe de tener con respecto a: filosofía Educativa, teoría Educativa y teoría curricular; así podrá cumplir con lo que su rol demanda en cuanto a ser crítico de su que hacer, permanente buscador de las mejores opciones para la educación.

1.5. ALCANCE Y LIMITACIONES

1.5.1. ALCANCES

Son alcances previstos de esta investigación, identificar la orientación filosófica brindada a la Educación Física, el grado de interés que se tiene hacia ella y las repercusiones de ello en la formación del Docente especializado, los programas de Educación Física y el logro de su aplicación en los (las) estudiantes del Nivel Básico, verificar la implementación de la carga horaria.

1.5.2. LIMITACIONES

La primera limitación que se presenta es lo reducido del equipo investigador, limitado en este caso en una sola persona, igual lo referido a lo económico y a la falta de al menos un especialista en Filosofía de la Educación Física en el país.

La escasez de bibliografía especializada se constituye en otra poderosa limitación, igual el desinterés o mala interpretación que hay, acerca de la Educación Integral, lo que asigna poco interés y desarrollo de la Educación Física en este país.

1.6 OBJETIVOS

1.6.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar los principios filosóficos de la Educación Física de las Reformas Educativas de 1968 y 1995.

1.6.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- A. Identificar los principios filosóficos de la Educación Física de la Reforma Educativa de 1968.

- B. Identificar los principios filosóficos de la Educación física de la Reforma Educativa de 1995.
- C. Valorar las diferencias entre los principios filosóficos de la Educación física de ambas Reformas.

CAPITULO II

MARCO DE REFERENCIA

2.1 MARCO HISTÓRICO

La Educación Física debe analizarse en la relación con las categorías cuerpo y movimiento. El primero referido al sustrato fisiológico que sustenta al segundo, "el movimiento"; el cual manifiesta la actividad física del ser humano. El hombre cuando ha hecho acto de presencia en la tierra, se ha movido para mantener la vida, de manera que el movimiento se encontró asociado de gran forma a la caza, la pesca y la recolección de otros alimentos; igual expresó su movimiento con la finalidad de comunicarse con sus Dioses, ya sea como acto de agradecimiento o como acto de suplica. Así, el ser humano danzó y ejecutó otro tipo de rituales para agradecer a los dioses por la buena caza colectada, la pubertad de los hijos de la aldea, el buen tiempo brindado y muchas otras

razones mas; también danzo con motivo de súplica, de ruego a sus divinidades para pedirle buena caza, buen tiempo o protección a la familia.

El cuerpo y el movimiento en este período de la vida del hombre, debió ser fuerte, veloz resistente y hábil ya que de ello dependía su vida, siendo el juego de los/las niños/as estrechamente relacionado con las actividades de sobrevivencias. Con el devenir, se irán perfeccionando las formas del movimiento, concretándose en danzas y ritos bien reconocidos, igual los movimientos de la caza y otros similares sé irán perfeccionando alrededor del manejo de las armas y las herramientas.

Para efectos de esta presentación, se partirá de la Civilización Griega, por su alto índice de desarrollo. La región de la Helade es habitada por los actuales griegos encontrándose al norte de ella las tribus bárbaras quienes constantemente les asediaban, razón por la que las ciudades más norteñas como Esparta, dieron gran realce a la ejercitación relacionada con las técnicas de la guerra, igual sucedió con las ciudades situadas en el litoral oriental, constantemente atacadas por las tribus Turcas. No faltó la guerra entre las mismas ciudades griegas, de manera que la ejercitación relacionada con el uso de la espada, la lanza y el escudo, se constituyeron en buena medida en objeto de la educación de las nuevas generaciones. Como forma particular de rendir pleitesía a sus dioses, surgieron los juegos que de acuerdo a la región se constituyeron en: juegos Itmicos, juegos Piticos, juegos Nemeos y otros más. Son de particular importancia, los juegos Olímpicos, los que por su

denominación sabemos que están ofrecidos en honor a los Dioses del Olimpo y tienen como objetivo propiciar la Paz entre las diferentes ciudades griegas, de manera que en las fechas de celebración de éstos, todas las actividades de guerra entre las ciudades griegas se detenían para dar paso a este grandioso ritual; todo este tipo de juegos comprendía: carreras pedestres y lanzamientos, a los que con el tiempo se fueron añadiendo mas, como el boxeo, el pancraccio y otros.

Al rededor del siglo VI a. de. c ., surge seriamente la actividad filosófica en Grecia, contando mas adelante con los prestigiosos filósofos: Platón, Socrates y Aristóteles. Con la presencia de la filosofía, el movimiento (ejercitación) y el cuerpo, tienen su consideración dentro de esta reflexión general acerca del hombre, así, encontramos en el pensamiento de Platón, expresamente en su obra "La República", diversas referencias a la palabra Gimnasia, en el diálogo entre Socrates y Glauco, dando a entender con ella, la Educación Física; igual por música el arte de la musas, comprendiendo la educación intelectual; en ese diálogo Socrates concluye así: "diré entonces que parece que un Dios dió a los hombres estas dos artes: la música y la gimnasia, para educar su energía y su sabiduría y no solo el interés particular de su alma ni el de su cuerpo, sino, que en el de ambos, para alcanzar su armonía conjugada, su tensión y su legitimo relajamiento".⁵ Se extrae

⁵ "F. Targa Jacinto". Teoría de Educacao Físico – Desportivo – Recreativa, Porto Alegre: Ipa, 1973 pág.115.

también: "Por lo tanto aquellos que temperan su actividad deportiva con una actividad intelectual, de aquellos que mejor alcancen ese equilibrio moral no tendremos duda a la razón de decir que, consiguió realizar en si una música y una armonía perfecta, mas perfecta que el acorde que puedan dar las cuerdas"⁶. El origen de la palabra gimnasia proviene del Griego "Gimnos" que significa desnudo, en virtud que la ejercitación practicada en Grecia, se realizaba con el cuerpo desnudo. Otros atribuyen el origen de la palabra gimnasia, al termino griego "Gunadzu" que significa ejercitarse, también parece que el termino "Gymnasium" deriva de esta misma palabra; el Gymnasium era el lugar donde la juventud se ejercitaba, este se encontraba situado generalmente a la vera de un río y contaba con espacio para las carreras, saltos y lanzamientos. Además poseía una palestra y un parque de aceitunos, en donde paseaban los filósofos con sus discípulos, constituyéndose verdaderos centros de estudios al aire libre y también punto de encuentro de los atletas. Es interesante conocer que Platón fue diversas veces vencedor como atleta en los juegos olímpicos, además Pitágoras ganó un premio en el pugilato, Milón de Crotona el mejor discípulo de Pitágoras, igual fue un celebre atleta, Eurípides fué coronado en los juegos olímpicos y Esquilo fue luchador.

Estos detalles dan fe de la presencia de la ejercitación en la forma de vida del pueblo griego, así podemos decir que la educación en Grecia fue integral. De Aristóteles, sabemos que enunció: "la gimnasia es la ciencia del ejercicio moderado y racional y su finalidad es asegurar la salud y el bienestar, la

⁶ IBID. Pág.115

EUEXIA (buena conformación del cuerpo)⁷ sobre la pedrotivia, Aristóteles nos explica que es el arte de enseñar la ejecución de los ejercicios y del como se utiliza, la fuerza, la coordinación y la Eúritmia del movimiento Aristóteles señalaba que la gimnasia debía comenzar a ser practicada a los 7 años de edad no para ser atletas sino más bien para el desarrollo de la fuerza y el logro de la belleza, ya que el desarrollo del alma no sería posible sin el del cuerpo.

Cuerpo y alma son los contenidos del pensamiento filosófico acerca de la educación, contexto en el que la ejercitación fue bien ponderada, constituyéndose en el ser hábil para la carrera, el salto y los lanzamientos, buscando con el trabajo corporal la salud y la estética tal como lo muestran sus famosas estatuas como: Antinous, el Discóbolo de mirón, El Apolo de Belvedere, como ejemplos masculinos; y la Venus de Milo y la Cirene de Cnido como modelos femeninos.

Hipócrates y Galeno, muy relacionados con la medicina, señalan la asociación entre ejercicio y salud, es mas el primero solía aconsejar una caminata de diez minutos frente a los estados febriles.

Aparte de la gimnasia, surge la Agonística, cuya finalidad es la preparación de los Atletas para los juegos ya sean estos Olímpicos, Píticos, etc. En los primeros tiempos de los juegos, el atleta participante perteneció a las clases más cultas de la ciudad griega, a quien para competir se le exigía

⁷ IBID. Pág. 116

previamente acreditar la nobleza de su origen, recibiendo los vencedores, una simple ofrenda. Los tiempos cambiaron ya que las ciudades empezaron a ofrecer pensiones vitalicias a los vencedores, dejándoles exentos de todo tributo; se llegó a derribar un trozo de las murallas de la ciudad para recibir al triunfante Campeón Olímpico, para quien las puertas existentes no se creyeron de suficiente importancia. Se tendió a modificar el espectáculo, de modo que fuera capaz de producir sensaciones más intensas, desapareciendo el primitivo tipo de atleta, surgiendo el atleta profesional; con la caída de Grecia bajo el Imperio Romano, continuó la degeneración del deporte Griego, surgiendo incluso los combates de gladiadores, llegando estos hasta la muerte, así cuando el Cristianismo llegó, comenzó a encontrar adeptos, desencadenaron las primeras persecuciones en el Imperio Romano, llegando al extremo de ofrecer en el circo la muerte de los Cristianos, entre las garras de las bestias; de manera que al coronarse Emperador Constantino El Grande y la llegada del triunfante Cristianismo, las primitivas Palestras Deportivas degeneradas en circos, fueron clausuradas por representar un recuerdo doloroso en contra de los cristianos; más adelante Teodocio terminó por suprimir los juegos olímpicos.

En el Imperio Romano, la gimnasia se fue desarrollando como medio de la enseñanza y preparación física del ejercito, sé emplearon aparatos como el potro de Madera, útil en la enseñanza de los complicados procedimientos de la

monta de los Jinetes, igual se emplearon escaleras y otros aparatos de madera, para enseñar a los soldados la toma por asalto de las instalaciones enemigas.

A parte del uso militar, los Romanos veían en la ejercitación una manera de pasar el tiempo o de embellecer el cuerpo, aspecto más considerado de gentes ociosas que del hombre íntegro, sin embargo surge entre los patricios la preocupación por el cuerpo, dan cuenta de ello las palestras destinadas a la gimnasia que se encuentran en las termas Romanas. Ciceron se muestra contrario a la gimnasia, con la excepción, que ésta lleve al cuerpo a ser buen instrumento de la voluntad. Para lo Romanos, el Cuerpo es una fuente de placeres, por ello un instrumento a someter a la razón y a la voluntad.

Aparte de los patricios y su ejercitación, proliferó la gimnasia atlética y profesional practicada en los espectáculos de lucha.

El pensamiento filosófico Romano a través de Seneca, considera como se ha expresado antes, que el cuerpo debe estar subordinado al alma y que debemos conservar las cualidades corporales y todo lo que esta ligado a nuestra naturaleza, cuidando de no convertirnos en sus esclavos; al respecto Séneca señaló "una gimnasia cultivada en exceso no solamente es ridícula sino que es nefasta, el espíritu es acaparado por los ejercicios físicos y embotados por un alimento super abundante. Concedamos a nuestro espíritu

un servidor obediente, descansemos nuestro espíritu”⁸

Estas ideas van borrando la gimnasia de las Instituciones Escolares, surgiendo con gran fuerza otros aspectos como el lenguaje, ante el cual expresa Ciceron que hace superior al hombre sobre los animales y que su cultivo enriquece la propia humanidad.

Los abusos de la gimnasia profesional y los espectáculos de los gladiadores que encuentra el cristianismo, propician la dura crítica de éste a la ejercitación y como fué mencionado antes, son cerrados los circos, siendo clausurado el mismo circo de Nerón; creciendo la repugnancia de la iglesia hacia todo lo que significa culto al cuerpo. La edad media que se origina con la caída del Imperio Romano y al ascenso del Cristianismo, parte de estas ideas en donde el cuerpo y en consecuencia su ejercitación son proscritos, más bien todo esto se escribe en el rechazo general a la Cultura Pagana que implica además la poesía, comedias y danzas.

Dentro de la Patrística, surge la opinión de algunos padres de la iglesia, los que fuertemente influenciados por el platonismo, señalan que si el alma quiere ser dichosa, debe huir del cuerpo; San Agustín reacciona al respecto, señalando que los que tienen tal opinión no solo se encuentran en un error, sino, que deliran. Cuando la Filosofía Cristiana se acerca a Aristóteles y se aleja progresivamente del platonismo, permite aceptar que en lo que respecta

⁸ "Vazquez Gomez, Benilde". La Educación Física en la Educacion Básica, Madrid: Editorial Gymnos, 1984 Pág. 62.

al hombre, no se puede aislar al cuerpo del Alma, ya que ésta no es más que la forma de aquel y por lo tanto inseparable del mismo, será Santo Tomás de Aquino quien tenga encuentro con estas ideas.

Se hace evidente que a pesar de que los ejercicios corporales se hayan proscritos, son válidos cuando se relacionan con la conservación de la salud. El tipo de vida propio de la época, dió lugar a los torneos, justas y cacerías actividades físicas propios de los caballeros y nobles, a veces eran simulacros y entretenimientos guerreros que a pesar de no estar asociados a la educación o la escuela, dieron continuidad a alguna forma de ejercitación; la escuela por su lado de carácter Monástico o Eclesial, se constituye en un lugar de disciplina ascética, no de juego u ocio.

Lugar especial ocupan los bolatines y funámbulos quienes se ejercitan duramente para ganar maestría en la monta y en las destrezas de la gimnasia de manos libres, que se muestra como diversión en los palacios de los Reyes, en los castillos feudales y en las Ciudades Medievales; así se presentaban los acróbatas y funámbulos, quienes eran artistas profesionales que presentaban toda clase de suertes en cuanto a las destrezas físicas; tan solo se mantiene como enseñanza sistemática la referida a los jinetes, de complicados procedimientos de la monta (bolatinear) y el resto lo resuelve la población a través de juego de pelota y otros parecidos.

En consonancia con las ideas del medioevo, el cuerpo y alma son cosas muy distintas; la educación se dirige al alma, así la escuela se ha constituido en un lugar de disciplina ascética.

Los siglos XV y XVI en el Renacimiento afectan la concepción del hombre por su explosión cultural y humanista. Después de la civilización griega, de nuevo el hombre vuelve a convertirse en el centro de atención de sí mismo. La búsqueda del equilibrio ubica al cuerpo junto a otros valores humanos y la ejercitación física en la Educación será pregonada.

Geronimus Mercuriales, por medio de su obra "Arte Gimnástico" presentará en buena medida, la gimnasia medica griega, en una buena adaptación a su tiempo, igual, otras connotadas personalidades se manifestarán al respecto, así, Vergerio, plantea la gimnasia como una preparación militar de la nobleza, Victorino de Feltre, se constituye en un pedagogo avanzado a su época, ya que no solo destacó la gimnasia asociada a la Educación, sino que, en la "Casa Giocosa", desarrolla la práctica de esta. Otros pedagogos como Maffeo Vegio y Sodoletto, valoran la ejercitación física como elemento educativo.

Se atribuye a los Jesuitas en la "RATIO STUDIORUM", innovaciones significativas, ya que señalan la necesidad de moderar el trabajo de los alumnos, introduciendo juegos para compensar los resultados del excesivo trabajo sobre la Salud.

El empirismo hace su aparición y con él, Descartes, inicia de nuevo el dualismo ya evidenciado con los griegos (Platón), el cuerpo, con el, sufre un reduccionismo ante el "cogito".

John Locke se quejará de la falta de esfuerzo y de valores morales de los jóvenes Ingleses y apuntará que en la ejercitación física se puede encontrar la salud y la recreación del espíritu; pero sobre todo el desarrollo del carácter y la moralidad. Las filosofías claramente naturalistas, influirán en Francisco Rebeláis, Miguel de Montaigne y el mismo Juan Jacobo Rousseau, quienes se constituyeron en los fundadores de la educación natural, en la atención al cuerpo, se especificará como integrada a la educación en general, para formar al hombre completo. Así, la educación física es un procedimiento válido para dirigirse a la unidad total del hombre. El papel de la ejercitación física será dominante en la estructura de la educación por la proximidad del cuerpo a la naturaleza, ya que mediante éste el ser humano se pone en contacto con ella.

Rousseau, en particular señala a los ejercicios físicos los valores y funciones de su época, surgiendo el valor preventivo de estos en cuanto a la salud y el valor moral de la gimnasia “cuando los brazos trabajan mucho la imaginación reposa, cuando el cuerpo está bien el corazón se sosiega”⁹. A estas consideraciones compartidas con otros pedagogos, Juan Jacobo explicará, que los ejercicios no serán sofisticados sino más bien naturales debiendo dejar al niño que obre y nos muestre los ejercicios que le son necesarios para su natural desarrollo conociendo el uso de sus fuerzas y la relación de su cuerpo con los cuerpos del entorno.

Este gran movimiento de las ideas, se concretará en acciones en diferentes lugares de Europa, surgiendo así, diferentes movimientos concretos en cuanto a la gimnasia; los más valiosos en cuanto a su transcendencia lo constituyen: la gimnasia Francesa, la gimnasia Alemana y la gimnasia Sueca, paralelo a ello se desarrollará la escuela atlético – Deportiva de Inglaterra.

Las principales connotaciones de la gimnasia Francesa, son el nivel de difusión nacional que logró y su orientación militar, desde donde consiguió su popularización. La escuela de Iverdon montada por el notable educador Pestalozzi , tiene considerada dentro de los aspecto de la formación, la referida al cuerpo, así, el fin de la Educación para este pedagogo es desarrollar al hombre completo (cuerpo corazón y razón), logrando su autonomía personal, la que se manifestará en:

⁹ IBID, Pág.68

1. La Moral por la independencia del corazón,
2. La Espiritual por la independencia del pensamiento y
3. La física con la independencia del cuerpo.

En este sistema se formó Francisco Amoros, quien después propugnara una gimnasia con esta esencia pedagógica; pero con el tinte militar, en razón de los acontecimientos próximos pasados, como el imperio napoleónico. Amoros define la gimnasia, como "la ciencia razonada de los movimientos y de sus relaciones con nuestros sentidos, nuestra inteligencia nuestras costumbres y el desarrollo de nuestra facultades"¹⁰. Se destaca en este sistema, una fuerte intención moralizante, correspondiente con el papel que la escuela espera que la gimnasia realice, en cuanto a disciplinar al educando.

La gimnasia alemana presenta tres direcciones en su surgimiento nacional, ellos son: 1. técnico pedagógico, 2. de competencia y 3. artística. La Técnico pedagógica, surge en algunas escuelas neofilantrópicas, con la dirección de personajes como Basedow y Guts Muts, quienes, fundamentan sus propuestas en la anatomía y la fisiología, posiblemente en la mecánica por la incorporación de aparatos de su propia inventiva. La artística es la que nace con menos fuerza, siendo el tiempo y la riqueza de sus diferentes impulsores lo que la

¹⁰ IBID, pág.72

hará trascender. Finalmente la competitiva concebida por el F. L. Jhan, nace con el germen del patriotismo alemán exacerbado por la política de Napoleón de dominación a través del conocido Imperio Napoleónico. Esta gimnasia se dirige a la juventud con la finalidad de integrar sus fuerzas: físicas, intelectuales y morales; de esta manera su fin estará asociado a los de la patria, razón por la que es la línea de gimnasia alemana que más popularidad alcanza en este país.

El fundador de la Gimnasia Sueca Pier Ling, fundamenta su trabajo en la fisiología, dividiendo su propuesta en gimnasia pedagógica, gimnasia militar y gimnasia médica y ortopédica. Con respecto a la gimnasia pedagógica, dirá que el fin de ésta es desarrollar de forma regular y correcta el cuerpo humano, así sumando a esta, ejercicios especiales de lucha, equitación y esgrima, se constituye la gimnasia militar.

Mientras las tres corrientes de gimnasia, francesa, Sueca y alemana surgen, en Inglaterra en el contexto de pereza generalizada que viven los niños de la nobleza y la burguesía que asistían a las escuelas públicas, llega Thomas Arnold como director a una de estas escuelas, quien consigue dar un giro al deporte y las actividades atléticas, a través de dar a los estudiantes el autogobierno del deporte de esta escuela, acción que se revierte en gran progreso moral de los jóvenes, mejorando el estudio y dignificando el deporte.

A costa de diferentes críticas y quejas, esta fórmula se extenderá por Inglaterra y fortalecerá enormemente las condiciones morales y físicas de los niños y jóvenes de la Escuela Pública Británica.

Los siglos XVII y XVIII construyeron el fundamento pedagógico y filosófico para la Educación Física, el siguiente siglo observó el crecimiento de la Educación física, ya como gimnasia ya como deporte; así el inicio del siglo XX, se encuentra con la fuerte polémica entre la responsabilidad histórica de los educadores físicos ortodoxos, pugnando por la gimnasia como el método y práctica de la educación física por excelencia, contra el deporte que en su desarrollo y en el afán de espectacularidad ha cometido varios equívocos; por otro tanto, las fuerzas políticas del deporte, proponen que la Educación Física se constituya en la iniciación deportiva, señalando la escasa motivación que produce la gimnasia entre los niños.

Esfuerzo notable presenta el francés Hebert, creador del método natural y autor de una larga obra teórica y práctica en Francia, extendida a muchos otros lugares. Hebert, reforma los grandes enunciados de Rousseau y de su contemporáneo Demeny y presenta una educación física natural y utilitaria. Su ponencia constituye una nueva alternativa, de manera que después de denunciar las debilidades de la gimnasia (artificial y aburrida) y las del deporte (excluyente, selectivo), propone estructurar la práctica de la Educación Física

sobre la utilización de los gestos de nuestra especie, en el sentido de: salvar obstáculos, correr, saltar, lanzar y otros más.

Este planteamiento deberá situarse dentro de los métodos activos en la corriente de la nueva educación, ya que encontramos dentro de sus consideraciones: 1. El contacto con la naturaleza, 2. la individualización en la enseñanza, 3. el aprendizaje por el interés, la utilización de ejercicios concretos, utilitarios, 4. la alegría del movimiento y otros de igual valor.

El continente dará mas aceptación a la gimnasia, mientras que los países anglo-sajones darán realce al deporte, este aspecto es determinante para la Educación Física en américa latina, ya que, mientras más austral es el país suramericano, mas influencia sufre del continente Europeo y mientras más próximo a los estados unidos se encuentra el país en cuestión, más se verá influenciado por él. De acuerdo a este planteamiento en el siglo actual encontramos en los países del cono sur: argentina, Chile y Uruguay, toda una tradición alrededor de la gimnasia como medio de la Educación Física, hasta el año 1950, cuando inician a considerar fuertemente también al Deporte, diferente sucede con El Salvador, el que hasta finales del siglo pasado se valió de la gimnasia y de los ejercicios militares, dando realce al deporte en todo lo que va del siglo presente, es de identificar, que en este ámbito los Estados Unidos y su predilección deportiva; como país anglo-sajón que es, nos ha

afectado notablemente, de manera que en este país, ha predominado el enfoque militarista y deportivo.

La tendencia deportiva la encontramos hasta el momento de importar entrenadores de baloncesto, natación, atletismo y otros provenientes de Francia, Italia y Estados Unidos.

Para 1939, se crea la dirección general de Educación Física, de igual manera, se emite el decreto a través del cual, la educación Física deberá considerarse como una asignatura. Los lineamientos del Instituto de asuntos interamericanos, fundamento el manual de Educación Física publicado en 1941, estos breves hitos de evolución se deben mas a la ingerencia extranjera que al desarrollo interno de la Educación Física nacional, así se establecerán las bases y metas de la Educación Física con la ayuda del servicio cooperativo interamericano, a través de su curso "administración de la salud y la educación Física"; aspectos que marcaron la década del 40.

El personal técnico especializado siempre ha sido escaso igual el presupuesto de inversión y funcionamiento, de manera que en la década de los 50, la Dirección de Educación Física, solo contaba con 68 instructores contra 148 Escuelas primarias. En 1950, la constitución política advierte que el aspecto físico, es uno de los componentes de la educación, de manera que para el año siguiente se implanta definitivamente como obligatoria la educación Física elaborándose los nuevos programas para la asignatura.

Como producto de la reforma educativa de 1968, nace la ciudad normal, Centro único para la formación docente en el período 1969 a 1980. En su primer año de funcionamiento da vida a la Escuela Superior de Educación Física, contando para ello con un grupo de voluntarios japoneses de la especialidad, formando en sus 7 años de existencia una cifra estimada de 320 profesores de Educación Física. La Dirección de Educación Física hasta el año 68 dirigida por militares, pasa ser coordinada por maestros, contratando casi a todos los egresados de la Escuela Superior de Educación Física.

Los años 1977 y 1980 son valiosos, por que en el primero se elaboraron: las guías de educación física, y en el segundo, el programa de Educación Física de esta nueva época. La década de los 80 igual que en todos los campos, significó una reducción al mínimo de la evolución de la Educación Física; no es sino hasta el año 1990, en el que gracias al proyecto SABE, se inicia la actualización de los programas de esta especialidad, concretándose para 1995 los programas nuevos de 1º a 6º grado. El anuncio oficial de la Reforma educativa del año 95 ofreció continuar la elaboración de los programas al tercer ciclo de Educación Básica y los de Bachillerato, programas que están siendo entregados a los maestros en el presente 1999.

La escuela de Educación Física fue cerrada en ciudad normal en 1975 y reabierta en 1979 bajo los auspicios de la dirección de Educación Física, en la

actualidad continua funcionando, encontrándose aprobado el nuevo programa de formación del profesorado en Educación Física.

Debe señalarse la realización de 2 evaluaciones de la capacidad física del escolar salvadoreño, desarrolladas: la primera en 1977 y la segunda en 1998. Estas tienen como objeto, valorar el aporte del servicio de la Educación Física en el estado físico de la población escolar.

2.2. MARCO CONCEPTUAL.

Los conceptos básicos de este trabajo, se presentan a continuación, a fin de establecer la concepción necesaria.

- Filosofía: Conjunto de concepciones sobre los principios y las causas del ser, de las cosas, del universo y del hombre.
- Principio: Del latín "principium": fundamento, inicio. Concepto y fundamento que constituyen una generalización y la aplicación de algún principio a todos los fenómenos que se producen en la esfera de la que ha sido abstraído el principio dado.
- Principio Filosófico de la Educación Física:
Concepto y fundamento que constituye la orientación de la Educación Física en cuanto a sus finalidades supremas.
- Reforma Educativa:
Cambio profundo que afecta la estructura de sistema educativo, los métodos de enseñanza, las formas de aprendizaje, el andamiaje del sistema, los planes y programas de estudio, la evaluación, los sistemas de

administración y organización, el campus escolar, el personal docente y la filosofía de la educación nacional.

- Educación:

Proceso por el cual una persona desarrolla sus capacidades para enfrentarse positivamente a un medio social determinado e integrarse a él.

- Educación Física:

Proceso pedagógico dirigido a la enseñanza de acciones motoras, a la educación de las cualidades físicas y volitivas, es decir, la educación centrada en el cuerpo y su movimiento y a través de ellos influir en los demás aspectos de la formación del escolar.

- Aptitud Física:

Habilidad de realizar un trabajo diario con vigor y efectividad, retardando la aparición de la fatiga, realizándolo con el menor gasto energético y evitando lesiones, su fin es pues "higiénico" (mejoramiento de la salud) y esta orientada a la actividad normal.

- Capacidades físicas condicionales:

Componente cuantitativo en el desarrollo y acto motor constituyéndose en cualidades energéticas funcionales del rendimiento.

- Habilidades Motrices:

Componente cualitativo, el movimiento propiamente dicho, que se ha fijado en variadas maneras gracias a la repetición y al ejercicio.

- Capacidades Físicas coordinativas:

Son capacidades sensoriales del rendimiento de la personalidad que se aplican conscientemente en la dirección de los movimientos componentes de una acción motriz, se caracterizan por la regulación y duración de los movimientos.

- Fuerza:

Es la cualidad que permite al músculo o grupo de músculos vencer una resistencia.

- Flexibilidad:

Es la cualidad relativa a la capacidad funcional de las articulaciones, moviéndose dentro de los límites ideales en una determinada acción .

- Rapidez:

Cualidad que permite la ejecución de un movimiento de intensidad máxima en un mínimo de tiempo.

- Resistencia:

Cualidad con la que podemos soportar el síndrome de la fatiga en la realización de una actividad física durante un tiempo relativamente prolongado.

2.3 BASE TEÓRICA.

2.3.1 FILOSOFÍA.

Detrás de el actuar de cada persona existe una organización de ideas básicas, fundamentales que la impulsan a actuar en determinada dirección; esta referencia no es con respecto a las razones técnicas del trabajo, sino a esas razones mas profundas que aportan el sentimiento, certeza, gratificación, fé y otros valores más. Esto constituye la filosofía en la vida de cada persona, indudablemente en el principio de la filosofía y con los seres humanos que se constituyen en grandes pensadores, surgen como resultado de esta acción

(pensar) un conjunto de concepciones sobre los principios y las causas acerca del hombre y el mundo, son poco los veinte y cuatro siglos de Platón hasta este día para el reflexionar sobre esos conceptos básicos y las ideas que derivan de ellos.

Básicamente hemos conocido como polos opuestos el idealismo y el materialismo Dialéctico, refiriéndose a la explicación del hombre, el mundo y la vida; pero en el medio de estas ideas diferentes, ha surgido multiplicidad de enfoques que se acercan a un extremo o al otro. La educación siempre conlleva una filosofía, ya sea esta, tendiente de los planteamientos ya conocidos o relacionada con las condiciones vigentes de la sociedad.

2.3.2 EDUCACIÓN.

La sociedad ha formulado la educación, como proceso por el cual se desarrollan las capacidades para enfrentarse positivamente a un medio social determinado e integrarse a él. Los diferentes planteamientos acerca de la educación, contienen en esencia elementos complementarios, ya sea que esta se vea como, proceso social interactivo entre las generaciones, adquisición de hábitos, comportamientos y de conocimientos indispensables para la vida social, o como el desarrollo de actitudes transformadas por el entrenamiento, en capacidades indispensables para la realización de una vida plena. Todos los

diferentes puntos de vista mencionados en las líneas anteriores, expresan al unirlos una idea completa del contenido de la educación; esta, para lograr sus finalidades, emplea los diferentes medios posibles, dentro de los que encontramos el ejercicio físico.

2.3.3. LA EDUCACIÓN FÍSICA.

La educación física valoriza principalmente la formación integral del educando, valiéndose principalmente del ejercicio físico, en sus diferentes manifestaciones actuales (gimnasia, danza, juego y deporte). El desarrollo motor se constituye en uno de sus principales objetivos, de este derivan dos categorías básicas como son: cuerpo y movimiento; cuerpo es el componente cuantitativo del desarrollo motor y se constituye en el estrato morfo-fisiológico que sustenta al movimiento; en tanto que el movimiento es el componente cuantitativo del desarrollo motor; es evidente que en la medida en que madura y se educa el estudiante, la calidad y variedad de sus movimientos se amplía y mejora. La Educación física tiene como objeto específico, promover el adecuado desarrollo motor del educando, además de ello es correspondiente con la educación integral y significativa proporcionando los conocimientos sobre el funcionamiento orgánico a lo largo de la vida, en presencia del ejercicio sistemático y en ausencia de él, de igual manera considera el desarrollo de los

valores morales y espirituales y la aceptación de sí mismo. Las maneras actuales de la ejercitación física, responden a las necesidades de asociacionismo de los y las adolescentes, dentro del marco saludable, constituyéndose también en formas higiénicas, en la utilización del tiempo libre y paralelamente en un vehículo para manejar el estrés de la vida moderna.

Podemos señalar que la Educación Física persigue el óptimo desarrollo de las capacidades físicas del educando (cuerpo) y el aprendizaje de los variados movimientos de la gimnasia y los deportes (habilidades, Motrices), finalidad que precisa entre los diez y doce años de trabajo sistemático, para su concreción.

En la actualidad se puede identificar tres tipos de orientaciones para la Educación Física, las que a saber son:

- 1- Físico deportivo
- 2- Sicomotriz
- 3- De la expresión corporal.

La primera de ellas, Físico deportivo, se constituye en el producto ecléctico de la pugna tradicional entre deporte y gimnasia, valorando por ello, la eficiencia biológica. La segunda corriente, Psicomotriz, se caracteriza por valorar la base perceptiva del movimiento, la internalización consciente de el ejercicio; cuidando con ello el significado, tanto del movimiento ejercido por si mismo, como el que realizan las otras personas, se asocia de manera general con el

cuidado del desarrollo Psicomotriz, correspondiente a cada fase evolutiva. La tercera dirección acerca de la expresión corporal, tiene que ver con la creatividad y con el movimiento como expresión personal o individual; el deporte es para esta corriente muy limitado, ya que ofrece los modelos de movimientos que deben realizarse y no permite la expresión personal.

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1 TIPO DE ESTUDIO

El estudio realizado es de carácter exploratorio por tanto no contiene formalmente la relación explicativa de causa y efecto, ni de comprobación de hipótesis alguna. Así, este estudio pretende recabar información para reconocer, ubicar y definir lo relativo a las consideraciones que en las reformas educativas tratadas, se le han brindado a la Educación Física, en cuanto a principios filosóficos; por tanto, este estudio se constituye en una aproximación a la realidad educativa de la asignatura de Educación Física en el plano mencionado; pudiendo con el resultado de éste, fundamentar hipótesis o depurar estrategias en futuros estudios.

3.2 OBJETOS DE ESTUDIO.

Los objetos de estudio en la presente investigación, son los principios Filosóficos de la Educación Física en las reformas educativas de 1968 y de 1995, estas se constituyen en objetos etéreos, hasta que se derivan en

aspectos concretos como: programas, su implementación y desarrollo; por tal razón, no tiene sentido hablar de "población" ni de muestra, como se hace habitualmente en estudios de otro tipo. Si uno de los objetivos fué el "Valorar las diferencias entre los principios filosóficos de la Educación Física de ambas Reformas", se delimita los objetos de estudio (la población) en uno de los diferentes aspectos derivados de ellos, como son, los programas de formación del docente de Educación Física ; al igual se analizó, dos estudios de la capacidad física del escolar Salvadoreño; el primero del período de la Reforma Educativa de 1968 y el segundo del periodo de la Reforma Educativa de 1995. La muestra en este estudio es conocida como "Sujetos – Tipo" que son los mas utilizadas en los estudios exploratorios como el presente y en investigaciones de tipo cualitativo.

Toda la población, en este caso, los programas de Formación Docente de 1969 y de 1995, se constituyen en la muestra objeto de análisis, igual son Sujetos-Tipo, aquellos parámetros de las evaluaciones de la capacidad física de los años 1977 y 1998, que son susceptibles de compararse, llegando a su análisis comparativo.

3.3 PROCEDIMIENTO

En un primer momento se investigó en que documentos de las Reformas Educativas, se encuentra planteado el aspecto filosófico del hombre, en relación con la Educación Física, estableciendo que:

- A- La Reforma Educativa de 1968 permitió auscultar los aspectos referidos a doctrina filosófica, en el documento 3, dando lugar con ella abstraer del planteamiento general, lo previsto para la Educación Física.

- B- La Reforma Educativa de 1995 cuenta con una variada serie de desarrollos, de los cuales, se derivaron los buscados principios filosóficos de la Educación Física, estos documentos son:
 - 1- Fundamentos Curriculares de la Educación Física;
 - 2- Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional
 - 3- Reforma Educativa en marcha- Documento III- Lineamientos del Plan Decenal 1995 – 2005,
 - 4- Ley General de Educación y Reglamentos.

Del estudio analítico de los mencionados documentos, se extrapolaron los principios filosóficos de la Educación Física de cada una de las reformas tratadas, trasladándolos a una matriz en la que se valoraron sus diferencias.

A partir de lo anterior, se consideraron varios aspectos que ameritan estudiarse, a fin de conocer la derivación de los principios filosóficos de la Educación Física de ambas reformas en lo operacional, de esta manera se tomaron en cuenta los planes de formación del Docente de Educación Física, igual dos estudios de la capacidad física correspondientes a cada una de las Reformas.

Los planes de estudio del profesorado de Educación física de los años 1969 y 1998 fueron comparadas en lo relativo a considerar la atención brindada a las áreas de formación: 1 General 2. Específica 3. Aplicada, en cuanto a las evaluaciones de la capacidad física, se extrajeron los parámetros comunes de ambos, ellos son: 1 Resistencia general 2. Fuerza de brazos y 3 Flexibilidad del tronco, Para efectos de esta comparación se debieron hacer algunos adecuaciones, en el caso de la medición de 1977 presenta datos de niños y niñas por separado por lo que se sumaron y se obtuvo la media aritmética; en el caso de la evaluación de 1998, se conocían los consolidados por departamentos, por lo que se trabajó sobre la media aritmética de los parámetros escogidos y como caso especial encontramos que la resistencia general se obtuvo por test diferentes, por ello se seleccionó a un grupo de 10

estudiantes a quienes se le administro ambos test (el de 1977 y el de 1998) utilizando la media de estos resultados como patrón de comparación de los resultados obtenidos por los testados (as) de los años 1977 y 1998, cotejando si se encontraban arriba o abajo del patrón obtenido.

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, E INTERPRETACION DE RESULTADOS

Este capítulo, contiene la información recolectada y analizada en la presente investigación .

4.1. LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA DE LAS REFORMAS EDUCATIVAS DE 1968 Y DE 1995.

4.1.1 LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA DE LA REFORMA EDUCATIVA DE 1968.

Para la obtención de estos principios se estudió en particular el Documento 3 de la Reforma Educativa "El Sistema Educativo, Fundamentos doctrinarios, Estructura y Planes y Programas"; y el número 29 de la misma" Ley General de Educación , Ley de Escalafón del magisterio nacional , La Ley de asistencia

del magisterio, La Ley de la profesión del maestro" ; de ambos documentos se extrapolaron los datos siguientes:

1. Se consideran la interacción y el cambio social como factores que presionan grandemente la vida de las personas en ese momento.
2. La educación es vista como el medio correcto de transformación social y de desarrollo nacional.
3. La educación formará al hombre que hará posible y realizable la marcha del país al desarrollo.
4. La educación brinda el conocimiento del mundo y la organización de la vida humana a través de los métodos de la ciencia.
5. La educación es un medio adecuado para alcanzar la plenitud y el equilibrio de la personalidad humana.
6. La integración equilibrada de la personalidad implica la integración individuo – medio cultural.
7. La educación asegura la permanencia de las bases sociales y contribuye a su evolución y desarrollo.
8. La educación formará ciudadanos democráticos.

9. La educación encausará el desarrollo de la personalidad global, procurando el equilibrio de poderes (intelectual, volitivo, emocional, y de conciencia).

El dato mas revelador lo constituye el referido al cambio operado en la educación primaria (hasta el 6º grado) que se transformo en Educación Básica (hasta 9º grado), ya que:

10. Biopsicológicamente considerado el proceso educativo, debe dar oportunidad al completo desarrollo físico y completo desarrollo de la personalidad, de acuerdo con las edades esperadas para el primero y noveno grado (7 y 14 años); se espera que al rededor de los 15 años se concrete el desarrollo físico y el desarrollo de la personalidad; así podemos decir que, el principio que orienta a la Educación Física en la mencionada Reforma, está referido al desarrollo físico principalmente.

4.1.2. LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA DE LA REFORMA EDUCATIVA 1995.

El espectro presentado por la Reforma Educativa de 1995 es más

adecuado para los propósitos de este estudio, en el sentido de que existe el documento "Fundamentos Curriculares de la Educación Física" al cual se puede acudir directamente para extrapolar los principios filosóficos de la Educación Física de la actual Reforma; sin embargo para darle parámetros de comparatividad se estudio principalmente, el documento III. "Lineamientos del Plan Decenal 1995-2005", "La Ley General de Educación y Reglamentos", "Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional" y "Fundamentos Curriculares de la Educación Física" llegando a obtener los siguientes enunciados:

- 1- La Sociedad actual es dramáticamente cambiante por tanto deberá ser más dinámica y flexible.
- 2- La educación debe contribuir a consolidar la Paz recién pactada (1992) y la democracia requisito de la primera.
- 3- La Educación es un medio que permitirá erradicar la pobreza.
- 4- La Educación permitirá mejorar la competitividad del Salvadoreño, para su participación en el mercado mundial.

- 5- La Educación formará un nuevo ciudadano.
- Más productivo en lo económico
 - Más solidario en lo social
 - Más participativo y tolerante en lo político. (al participar en juegos recreativos, predeportivos y deportivos alcanza mayor nivel de tolerancia.
 - Más respetuoso de los derechos Humanos
 - Pacífico en sus relaciones con sus semejantes
- 6- La Educación permitirá el desarrollo integral de la personalidad en sus dimensiones: espiritual, moral, social.
- 7- La Educación tiende a la perfectibilidad e integralidad de la persona considerando como áreas de desarrollo las siguientes:
área: Biopsicomotriz, cognocitiva y sociafectiva.
- 8- El enfoque curricular se caracterizará por: Humanista, Constructivista y comprometido socialmente.
- 9- La Educación Física persigue desarrollar en el educando; un nivel personalizado de aptitud física.

- Desarrollo de un amplio rango de habilidad y destrezas.
- Influir en las esferas cognocitiva y socioafectiva desde la actividad psicomotora.
- El equilibrado desarrollo de la personalidad a través de sus aspectos, Corpóreo postural, orgánico funcional y perceptivo motor.
- Preparar su capacidad físico – mental para el desempeño de sus actividades cotidianas.
- Valores Vitales, costumbres, creencias, solidaridad y arraigo a la cultura local.

4.1.3. CUADRO COMPARATIVO DE LOS PLANTEAMIENTOS DE AMBAS REFORMAS

ASPECTOS R.E	CONTEXTO	FINES	PERFIL DEL HOMBRE EDUCADO O EGRESADO DEL SISTEMA	PRINCIPIOS FILOSÓFICOS DE LA DE LA EDUCACION FISICA
1968	CAMBIO DEL ESTADO OLIGARQUIA A DESARROLLISTA INDUSTRIALIZACION DEL PAIS INTERACCION Y CAMBIO	TRANSFORMACION SOCIAL Y DESARROLLO NACIONAL LOGRAR LA PLENITUD Y EQUILIBRIO DE LA PERSONALIDAD HUMANA	PRODUCTIVO DEMOCRATICO PLENO Y EQUILIBRADO	EL EDUCANDO ES UN SER BIOPSI- SOCIAL (PROCURAR EL ADECUADO DESARROLLO FISICO)
1995	CONSOLIDACION DE LA PAZ FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA GLOBALIZACION DE LOS MERCADOS (INTERNALIZACION) CAMBIO TECNOLÓGICO DRASTICO Y CONTINUO	. LOGRAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONALIDAD EN SU DIMENSION ESPIRITUAL, MORAL Y SOCIAL. . COMBATIR TODO ESPIRITU DE INTOLERANCIA Y DE ODIÓ. . CONTRIBUIR A LA CONSTRUCCION DE UNA SOCIEDAD DEMOCRATICA MAS PROSPERA, JUSTA Y HUMANA.	PRODUCTIVO SOLIDARIO PARTICIPATIVO TOLERANTE RESPETUOSO PACIFICO	EL HOMBRE SER HISTORICO CULTURAL SOCIAL TELEOLOGICO AXIOLOGICO CORPOREO - POSTURAL ORGANICO - FUNCIONAL PERCEPTIVO - MOTOR

CUADRO 1 EXTRAPOLACION Y COMPARACION DE LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LAS REFORMAS EDUCATIVAS DE 1968 Y DE 1995

El resultado de la comparación de los planteamientos de ambas reformas denotan mayores demandas para la Educación Física en la Reforma Educativa de 1995, ello deriva del perfil de hombre egresado del Sistema Educativo, ya que en la reforma de 1968 se requiere sea: productivo, democrático y pleno y equilibrado, traduciéndose en la ampliación de la Educación Básica la cual deberá garantizar la atención al educando al menos hasta los 2 primeros años de la adolescencia esperando se haya consolidado el desarrollo físico comprendido en la Concepción Biosicosocial del Educando, lo cual se constituye en el principio filosófico de la Educación Física, igual se espera que en el transcurso de la Educación Básica se haya consolidado el desarrollo de la personalidad.

La Reforma Educativa de 1995 por el contexto social más exigente en que se plantea muestra un perfil de hombre egresado del sistema educativo más exigente esperando que sea un Ciudadano mas: Productivo, Solidario, Participativo, Tolerante, Respetuoso y Pacifico, Complementándose la concepción del hombre como ser Histórico con la Concepción Biosicosocial del Educando, constituyéndose ambos en el principio filosófico de la Educación Física, dando lugar a objetivos de tipo cultural, social, teleológico y axiologico en el campo de la Educación Física en las áreas:

1. Corpóreo - Postural,
2. Orgánico - Funcional y
3. Perceptivo - Motor.

En virtud de lo anterior se colige que hay diferencia en los principios filosóficos de la Educación Física de ambas reformas siendo mas demandantes los de la Reforma Educativa de 1995.

4.2 ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PLANES DE FORMACIÓN DOCENTE DEL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LAS REFORMAS EDUCATIVAS DE 1968 Y DE 1995.

Este análisis se centra en el grado de atención del plan de formación docente de cada Reforma a las áreas:

1. General,
2. Especializada y
3. Aplicada.

Se contó con el listado de asignaturas (de ambos planes de estudio) siguientes:

A. ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 1969

<p>I. CICLO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PRINCIPIOS DE LA E.F 2. ADMINISTRACIÓN DE LA E..F. 3. INTRODUCCIÓN A LA PEDAGOGÍA 4. SOCIOLOGÍA GENERAL 5. SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA 6. ANATOMÍA 7. PATOLOGÍA DEPORTIVA 8. HISTORIA DE LA E.F. 9. FISIOLÓGIA DEL MOVIMIENTO 10. HIGIENE ESCOLAR 11. TÉCNICAS DE MEDICIÓN 12. INGLES 13. GIMNASIA DE APARATOS 14. ENTRENAMIENTO CIENTÍFICO 15. FÚTBOL 16. BALONCESTO 17. NATACIÓN 18. JUDO 19. HANDBOL 20. ATLETISMO 21. GIMNASIA FÍSICA 22. FACTOR PERSONAL 	<p>II. CICLO</p> <ol style="list-style-type: none"> 23. PRINCIPIOS DE LA E.F. 24. ADMINISTRACIÓN DE LA E.F. 25. INTRODUCCIÓN A LA PEDAGOGÍA 26. SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA 27. PATOLOGÍA DEPORTIVA 28. HISTORIA DE LA E.F. 29. FISIOLÓGIA DEL MOVIMIENTO 30. HIGIENE ESCOLAR 31. TÉCNICAS DE MEDICIÓN 32. INGLES 33. ENTRENAMIENTO CIENTÍFICO 34. FÚTBOL 35. BALONCESTO 36. NATACIÓN 37. JUDO 38. HANDBOL 39. ATLETISMO 40. TRABAJO COOPERATIVO 	<p>III. CICLO</p> <ol style="list-style-type: none"> 41. PRINCIPIOS DE E.F. 42. INGLES 43. E.F. SOCIAL 44. FISIOLÓGIA 45. NATACIÓN 46. METODOLOGÍA 47. PEDAGOGÍA 48. BALONCESTO 49. ATLETISMO 50. VOLEIBOL 51. PING PONG 52. GIMNASIA DE APARATOS 53. NATACIÓN 54. FÚTBOL 55. SOFBOL 56. ENTRENAMIENTO CIENTÍFICO 57. PRACTICA DOCENTE 58. FACTOR PERSONAL 	<p>IV. CICLO</p> <ol style="list-style-type: none"> 59. PRINCIPIOS DE LA E.F. 60. INGLES 61. EDUCACIÓN FÍSICA SOCIAL 62. FISIOLÓGIA 63. NUTRICIÓN 64. METODOLOGÍA 65. PEDAGOGÍA 66. BALONCESTO 67. ATLETISMO 68. VOLEIBOL 69. PING PONG 70. GIMNASIA DE APARATOS 71. NATACIÓN 72. FÚTBOL 73. SOFBOL 74. ENTRENAMIENTO CIENTÍFICO 75. FACTOR PERSONAL <p style="text-align: center;">ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA CNAM. 45 HORAS SEMANALES</p>
--	---	---	---

B. ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACION FISICA DE 1995
PROFESORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA

<p>CICLO I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PSICOPEDAGOGIA I 2. DISEÑO Y DESARROLLO DEL CURRÍCULO 3. ANATOMÍA FISIOLÓGIA E HIGIENE 4. EDUCACIÓN Y SOCIEDAD <p>CICLO II</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. PSICOPEDAGOGIA II 6. EDUCACIÓN FÍSICA DE BASE 7. DIDÁCTICA DE LOS DEPORTES INDIVIDUALES I (ATLETISMO) 8. OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL I 	<p>CICLO III</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. DIDÁCTICA I 10. DESARROLLO PROFESIONAL 11. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN DEPORTIVA 12. ASISTENCIA AL TRABAJO DOCENTE <p>CICLO IV</p> <ol style="list-style-type: none"> 13. DIDÁCTICA II 14. DIDÁCTICA DE LOS DEPORTES INDIVIDUALES II 15. EXPRESIÓN CORPORAL 16. ASISTENCIA AL TRABAJO DOCENTE 	<p>CICLO V</p> <ol style="list-style-type: none"> 17. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE 18. DIDÁCTICA DE LAS DEPORTES DE CONJUNTO I 19. EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTIVA FÚTBOL 20. APLICACIÓN DEL CURRÍCULO <p>CICLO VI</p> <ol style="list-style-type: none"> 21. INFORMATIVA EDUCATIVA 22. DIDÁCTICA DE LOS DEPORTES DE CONJUNTO 23. APLICACIÓN DEL CURRÍCULOS <p align="right">18 HORAS SEMANALES</p>
--	--	---

CUADRO N°2

CUADRO COMPARATIVO DEL GRADO DE ATENCIÓN A LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA FORMACIÓN (GENERAL, ESPECIALIZADA) EN LOS PLANES DE FORMACION DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LOS AÑOS 1969 Y 1995

AÑO	ÁREA GENERAL		ÁREA ESPECIALIZADA		ÁREA APLICADA		TOTAL	
	ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO
PLAN DE 1969	18	25.35	52	73.25	1	1.40	71	100%
PLAN DE 1995	10	41.66	8	33.33	6	25.00	24	100%

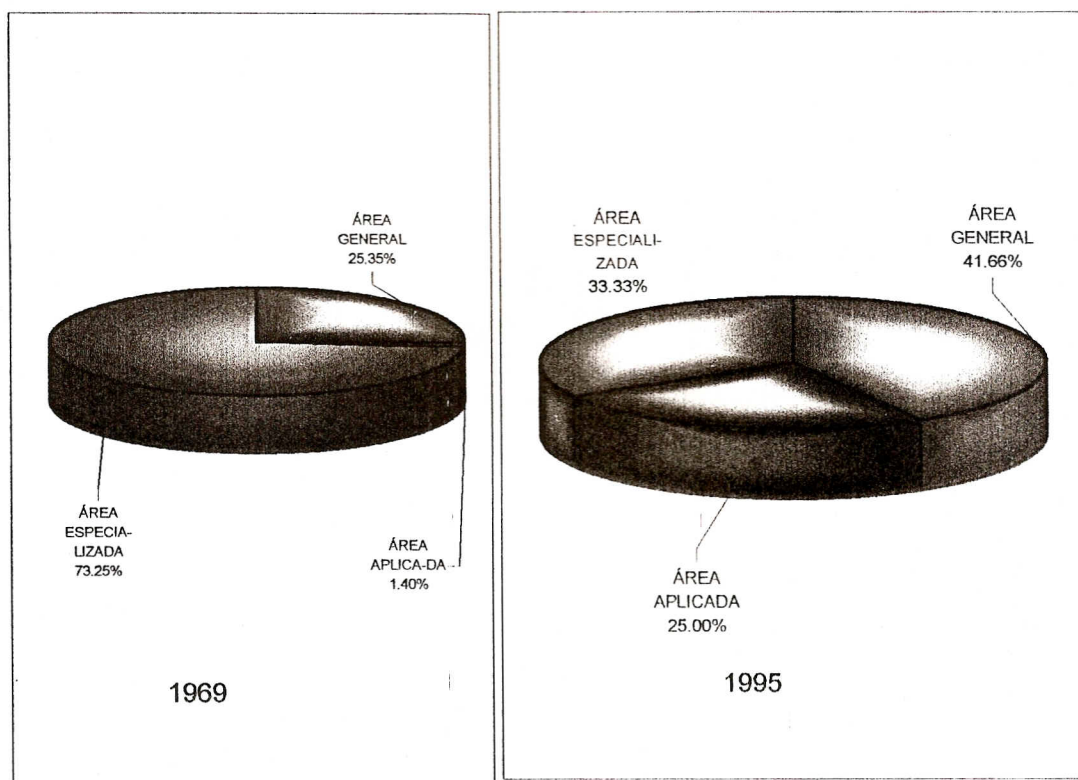


GRAFICO N°1

Representación gráfica del grado de atención a las áreas de formación: general, especializada y aplicada, en la formación del Docente de Educación Física en los años 1969 y 1995 (valores relativos).

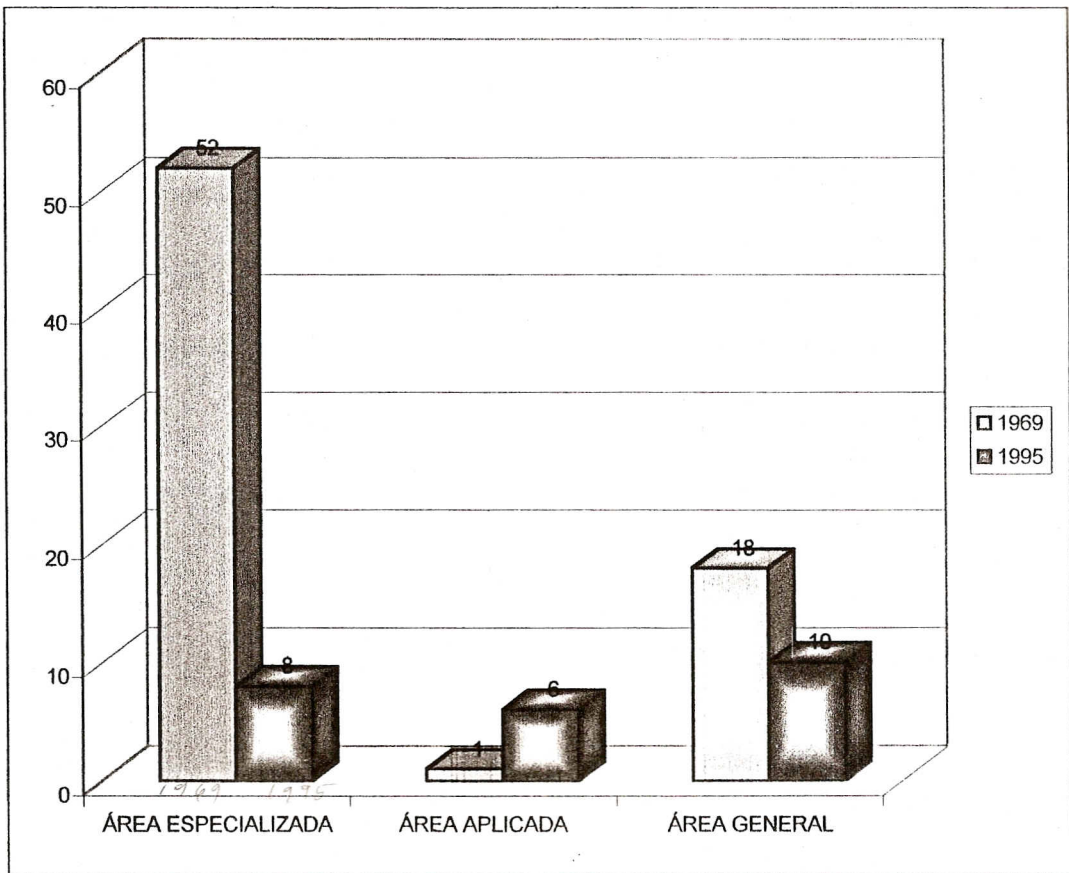


GRAFICO N°2

Representación gráfica del grado de atención a las áreas de formación: general, especializada y aplicada, en la formación del Docente de Educación Física en los años 1969 y 1995 (valores absolutos).

La comparación anterior evidencia por un lado la mayor atención al área especializada en la formación del docente de Educación Física en el periodo de la Reforma Educativa de 1968 (Plan 1969), contra una distribución relativa más equilibrada a las tres áreas en la Reforma de 1995 (plan 1998), por otro lado se observa que la formación del docente de Educación Física de la Reforma Educativa de 1968 con una mayor atención absoluta en virtud de recibir 71 asignaturas contra 24 del plan de formación del docente de la especialidad en la presente Reforma Educativa.

4.3. COMPARACIÓN DE LOS PARÁMETROS: FUERZAS DE BRAZOS, FLEXIBILIDAD DEL TRONCO Y RESISTENCIA AERÓBICA.

Esta comparación ha sido realizada a partir de los estudios de la capacidad física que se llevaron a cabo en ambas reformas; el primer estudio fue en 1977 (Reforma de 1968) y el segundo en 1998 (Reforma de 1995).

CUADRO N° 3

PARAMETRO DE LA CAPACIDAD FÍSICA ESTUDIADAS EN LOS AÑOS 1977
Y 1998

1977	1998
1. Altura	1. Altura
2. Peso	2. Circunferencia de Cintura
3. Circunferencia del Pecho	3. Circunferencia de Pecho
4. Altura de disposición sédente	4. Agilidad
5. Rapidéz	5. Circunferencia de Cadera
6. Fuerza de Lanzamiento	6. Salto Lateral
7. Fuerza de Brazo	7. Flexibilidad del tronco
8. Fuerza de Piernas	8. Resistencia General
9. Fuerza de Mano	9. Fuerza de Brazos
10. Fuerza de Espaldas	10. Fuerza de Abdominal
11. Flexibilidad del tronco	
12. Resistencia General	

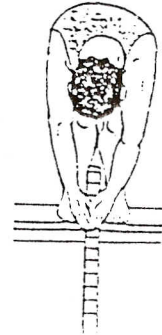
CARACTERÍSTICAS DE AMBOS ESTUDIOS

1977	1998
a) Nivel Nacional	a) Nivel Nacional
b) Por Sexos	b) Sin distinción de Sexo
c) Por edades (10, 11, 12, 13, 14 y 15 años)	c) Un grado (\pm 11 años)
	d) Consolidados por departamento de país (los 14 Departamentos)

4.3.1. COMPARACIÓN DEL PARÁMETRO FLEXIBILIDAD DEL TRONCO

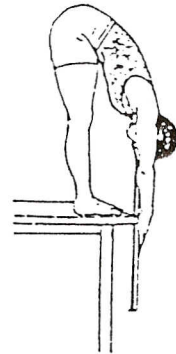
4.3.1.1. DOBLAR EL TRONCO AL FRENTE (IGUAL TEST PARA AMBOS AÑOS) DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Objetivo: Medir la flexión troncal y la probabilidad de extender los músculos dorsales y los tendones de la parte posterior de la rotula



Procedimiento:

1. Ponerse de pie sobre el banco o grada, con las puntas de los pies separados a 5 cms.
2. Flexionar despacio el tronco hacia Adelante, con las manos extendidas Llevando los dedos lo mas abajo Posible, sin doblar las rodillas, sostener La posición mientras le miden.



Adecuación del valor de 1977

X de 11 años niños (+) 3.68 +

(+) 1.98 =

5.66 ÷ 2 = (+) 2.83

Adecuación del valor de 1998

Valores de los 14 departamentos

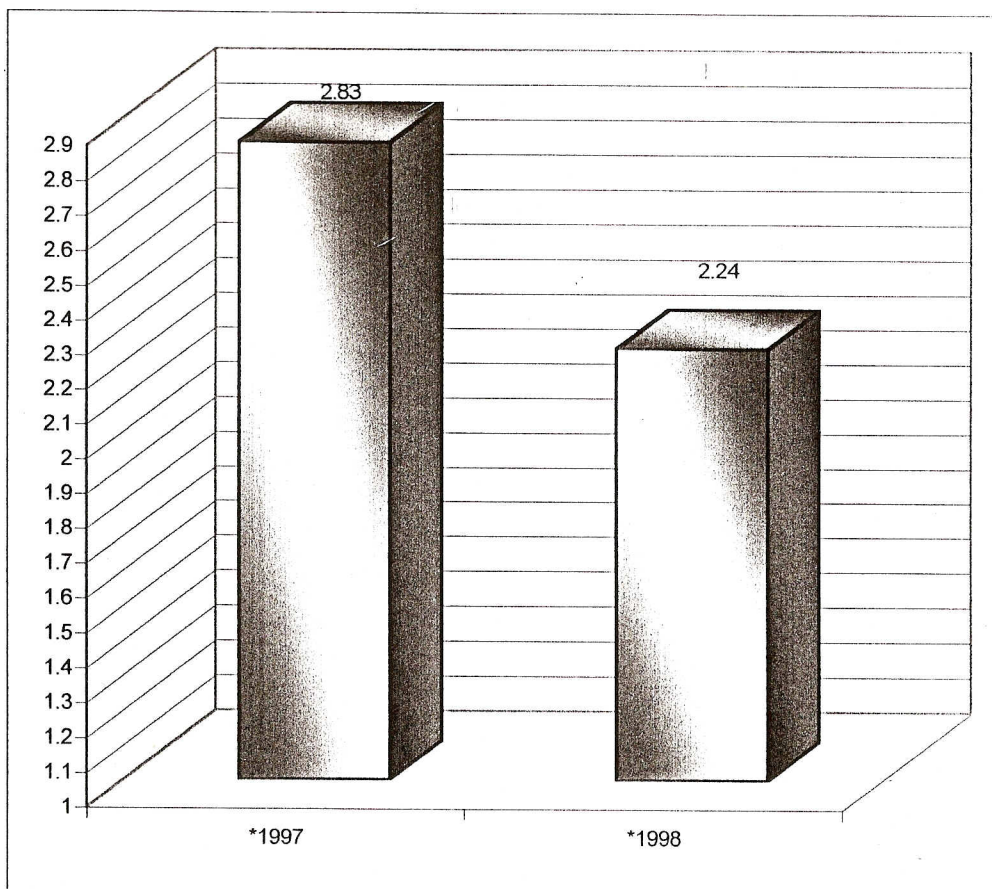
$$\begin{aligned} &(-) 5.002 + 3.8330 + 2.9176 + 0.1326 + 1.3799 + 0.1369 + 1.6579 + 3.6472 + \\ &2.8577 + 3.9467 + 5.4488 + 3.4471 + 2.2306 + 0.8251 = 31.4209 \div 14 = (+) 2.24 \end{aligned}$$

COMPARACION DE VALORES OBTENIDOS

11 AÑOS DE EDAD

1977	1998
(+) 2.83	(+) 2.24

Gráfico N° 3, media aritmética del test de doblar el tronco al frente del año 1977 y del año 1998.



4.3.1.2 EXTENSION ATRÁS (IGUAL TEST PARA AMBOS ESTUDIOS)

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

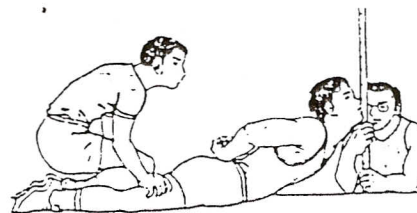
Objetivo: Medir la amplitud de

Movimiento de la flexión de la

Espalda.

Procedimiento:

- 1) Colocarse en posición prono (boca abajo) sobre el piso, cruzando las manos atrás en la espalda, los pies separados a 45 cms, aproximadamente, un compañero (a) sostiene los pies
- 2) Levantar el tronco, llevando la barbilla al punto mas alto, sostener mientras le miden la distancia entre El piso y la barbilla.



Adecuación del valor de 1977

X de 11 años niños = 39.97+

X de 11 años niñas = 41.63=

$$81.60 \div 2 = 40.8$$

Adecuación del valor de 1998

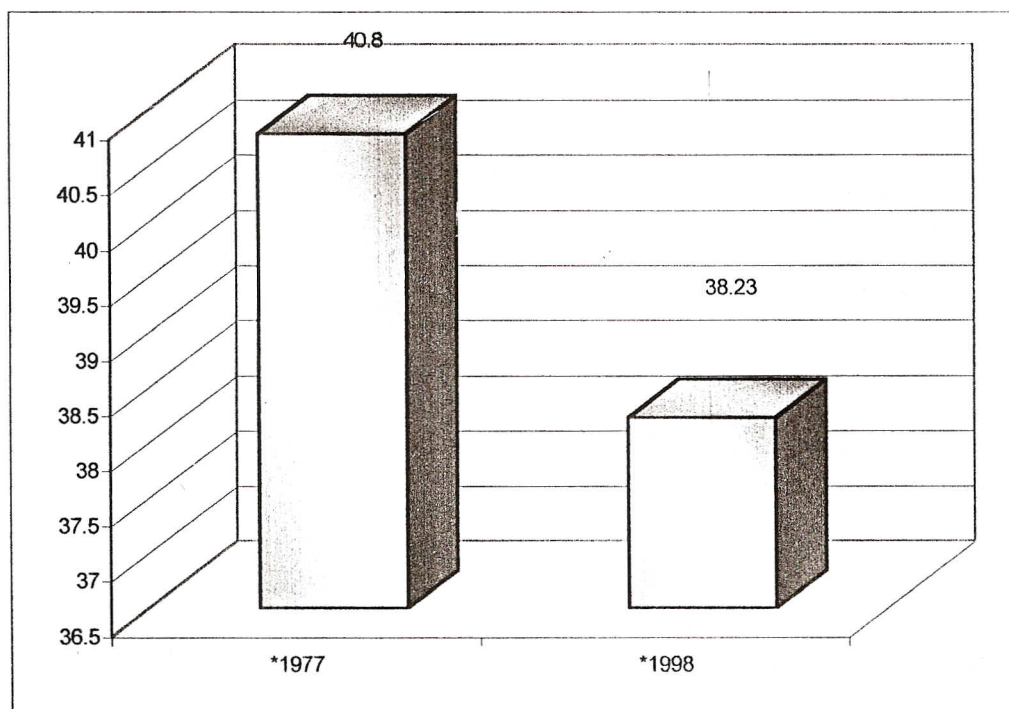
Valores de los 14 departamentos

$$34.9170 + 38.9978 + 38.2586 + 39.4727 + 35.6135 + 43.5728 + 34.8114 + \\ 39.2599 + 40.2834 + 32.3655 + 39.0709 + 41.5656 + 37.6177 + 39.5162 = \\ 535.323 \div 14 = 38.2373$$

COMPARACION DE LOS VALORES OBTENIDOS 11 AÑOS DE EDAD

1977	1998
40.8	38.23

Gráfica N°4 Media aritmética del test extensión atrás de los años 1997 y 1998.


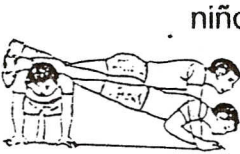


4.3.2. COMPARACIÓN DEL PARÁMETRO FUERZA DE BRAZOS

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Objetivo de la prueba: Determinar la resistencia del músculo pectoral mayor y la resistencia dinámica de los brazos.

PECHADAS

1977	1998
<p>Desde la posición Inicial que muestra La gráfica, realizar La mayor cantidad de flexión-Extensión (Completa) de los brazos se de tiene la cuenta cuando se deteriora la figura (cuerpo en línea recta)</p> <div style="text-align: center;">  <p>niñas</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>niños</p> <p>hasta que la barbilla toque el piso</p> </div>	<p><u>Niñas</u> La testada pone el torso de los pies sobre la espalda de una compañera acostada (ver gráfica)</p> <p><u>Niños</u> El testado pone el Torso de los pies Sobre la espalda del Compañero que se Encuentra en posición De banquito (ver gráfica) En ambos casos se Realiza La flexión -extensión de los Brazos a un ritmo de ½ Segundo por cada farse, Hasta que se pierde el Ritmo o se deteriora la figura</p>

(se verifico con 5 sujetos la realización de ambos test, obteniendo, iguales resultados por lo que se consideran equivalentes)

Adecuación del valor de 1977

X de 11 años niños = 13.43

X de 11 años niñas = 6.22

$$19.65 \div 2 = 9.825$$

ADECUACION DEL VALOR DE 1998

VALORES DE LOS 14 DEPARTAMENTOS

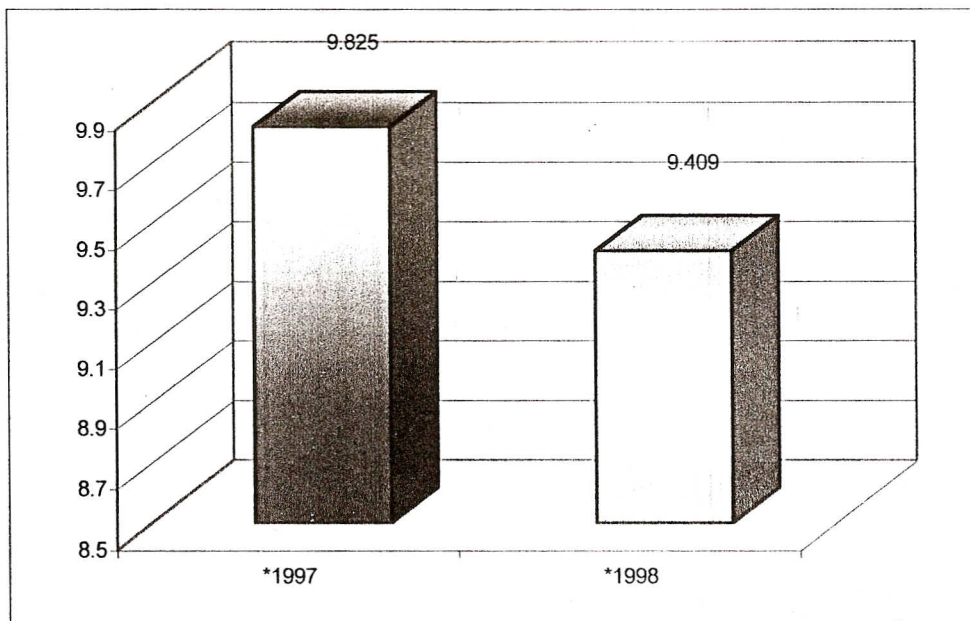
$$6.5145 + 14.9755 + 12.1170 + 13.4604 + 13.1111 + 10.9160 + 5.6974 + 12.2414 \\ + 6.9352 + 2.8539 + 6.3911 + 8.3225 + 8.9978 + 9.1948 = \\ 131.72859 \div 14 = 9.4091857 = 9.409$$

COMPARACION DE LOS VALORES OBTENIDOS

11 AÑOS DE EDAD

1977	1998
9.825	9.409

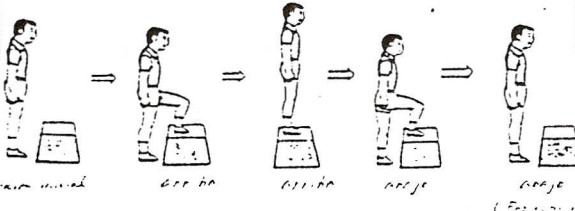

Gráfico N° 5 media aritmética del test de fuerza de brazos: 1977 y 1998



4.3.3 COMPARACIÓN DEL PARÁMETRO RESISTENCIA AERÓBICA

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Objetivo de la prueba: Determinar la resistencia cardio respiratoria.

1977	1998
 <p>Subir y bajar rítmicamente, sobre un banco de 40 cms (niños) y 35 cms (niñas), por 3 minutos, a razón de un ascenso –descenso por cada 2 seg. Después de los 3 minutos de trabajo sentarse, al cabo de un minuto tomar las pulsaciones por 30 segundos, igual para el segundo y tercer minuto, luego aplicar a los datos, la formula:</p> $\text{Índice de Resistencia} = \frac{\text{tiempo} \times 100}{2 \times (\text{Suma de las tres Cantidades de Pulsaciones Tomadas})}$	<p>Correr de manera continuada por 5 minutos, pudiendo caminar un tramo o los que fuere necesario luego tomar la distancia cubierta en el tiempo mencionado.</p> 

En virtud de haber empleado test diferentes y con la finalidad de comparar los resultados de ambos años, se procedió a someter a las dos pruebas a un grupo patrón, para luego cotejar los índices de cada año con el grupo patrón.

Medición del Grupo Patrón

Cuadro N° 4 datos finales de la evaluación del grupo patrón.

Sujeto	Escabel de ascenso y descenso (1977)	Carrera de 5 minutos (1998)
1. M. Reyes	60	1120
2. A. Payan	53	1010
3. L. Henríquez	55	1010
4. V. Ramírez	60	1120
5. T. González	58	1030
6. M. Climáco	52	1000
7. P. Castro	52	900
8. C. Funes	50	900
9. C. Lozano	56	960
10. K. Romero	54	920

$$550/10 = 55$$

$$9970/10 = 997$$

Adecuación del valor de 1977

X de 11 años niños = 61.48

X de 11 años niñas = 58.47

$$119.93 \div 2 = 59.965$$

Adecuación del valor de 1998

Valores de los 14 departamentos

837.7873 + 875,6143 + 880.6145 + 851.7666 + 888.7733 + 807.5164 +

872.9077 + 890.1308 + 817.0909 + 856.3454 + 890.3150 + 809.0701 +

755.1355 + 851.0475 = 11,884.1153 ÷ 14 = 848.8653

COMPARACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

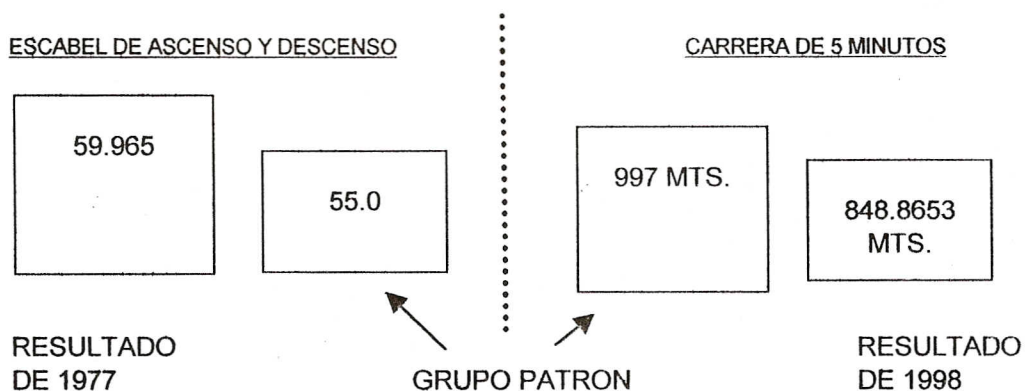
11 AÑOS DE EDAD

1977	1998
PATRON OBTENIDO =55	PATRON OBTENIDO =997
TEST 1977 = 59.965	TEST 1998 = 848.8653

ES SUPERIOR EL
RESULTADO DEL TEST
DE 1977 AL DEL GRUPO
PATRON EN 3.215

ES INFERIOR EL
RESULTADO DEL TEST
DE 1998 AL DEL GRUPO
PATRON EN 148.1347

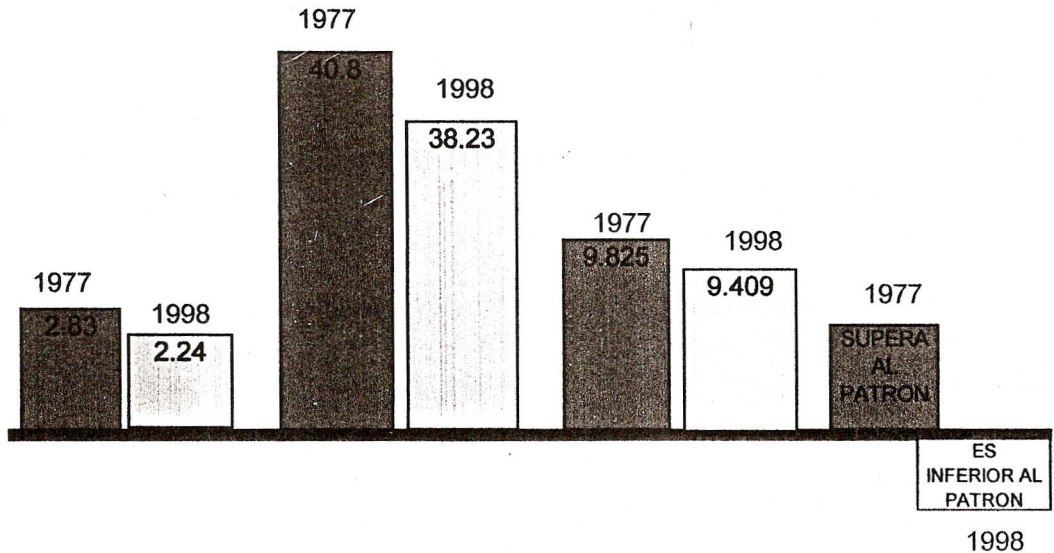
Grafica N°6 comparación de los índices obtenidos en 1977 y 1998 con el resultado del grupo patrón.



CUADRO N°5 Resumen de los diferentes parámetros de las evaluaciones de:
1977 y 1998

Parametro Medicion	FLEXIBILIDAD		FUERZA DE BRAZOS	RESISTENCIA AEROBICA
	FLEXION DEL TRONCO	EXTENSION DEL TRONCO		
EVALUACION DEL PERIODO DE LA REFORMA EDUCATIVA DE 1968 (1977)	2.83	40.8	9.825	POSITIVO (3.215 SOBRE EL PATRON)
EVALUACION DEL PERIODO DE LA REFORMA EDUCATIVA DE 1995 (1998)	2.24	38.23	9.409	NEGATIVO (148.1347 BAJO EL PATRON)

Gráfica N°6 resumen de los diferentes parámetros de las evaluaciones de 1977 y 1998



En los cuatro valores el resultado de la medición del año 1977 supera a la del año 1998

CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

Los hallazgos de este estudio, permitieron establecer el principio filosófico para la educación física en las reformas educativas de 1968 y de 1995. Se concluye que estos contienen una parte común que es referida al desarrollo físico dentro de la concepción biosico – social del educando, sin embargo, los principios para la Educación Física de la forma educativa de 1995, añade al contenido anterior, el aspecto de la percepción; y sumando la concepción del hombre como ser histórico, enriquece la visión integral de la asignatura; en su proceso se conoció que el contexto en que se han planteado presentan aspectos comunes y aspectos diferentes; lo común es lo referido a la pobreza en el país, mal endémico enunciado desde la pre-independencia. Entre los aspectos diferentes se encuentran: 1. La Paz dialogada en el año de 1992 2. La internacionalización de los mercados, fenómeno muy actual y 3. Los cambios en la tecnología cuyo desenlace es cada vez más dramático y plantea mayores demandas a la educación.

El principio filosófico de la Educación Física en la reforma educativa de 1995 es mas exigente que su igual de la Reforma de 1968, demandando mas aspectos desde la concepción del hombre histórico.

En cuanto al plan de formación docente del profesor especialista, se denota el mayor peso del plan de la reforma de 1968, el cuál en términos absolutos triplica el contenido de estudio de su igual de la reforma educativa de 1995; al valorarlos relativamente se advierte que el grado de atención al área especializada es mayor 1.5 veces lo que sugiere: hubo mas posibilidades en la especialización del docente de educación física de 1968 sobre el docente de 1995.

En el análisis comparativo de los parámetros de la condición física de los años 1977 y 1998, los 4 aspectos relacionados demostraron mejores valores en el caso de los niños y niñas de 11 años del año 1977, el que corresponde al periodo de la reforma educativa de 1968, por tanto:

- El logro de la condición física en el periodo de la reforma educativa de 1968 es mejor, que el logro de ésta en el periodo de la reforma educativa de 1995.

5.2 RECOMENDACIONES:

- Es preciso hacer del conocimiento del Viceministro, Director Nacional de Educación, Unidad de Educación Física, Supervisores, Directores de escuela y maestros de educación física del sector publico, los resultados del

análisis comparativo de los parámetros de la condición física: resistencia aeróbica, flexibilidad del tronco y fuerza de brazos.

- Incorporar a las pruebas de control de conocimientos, aptitudes y destrezas que se realizan al final de cada ciclo y a la PAES, el componente "Condición física", para un buen control de ésta.
- Revisar los programas de educación física del 1º y 2º ciclo de la educación y enriquecerlos en cuanto al componente "condición física"
- Actualizar a los maestros de Educación Física del sector público en cuanto al desarrollo de la "aptitud física".
- Enriquecer el plan de formación del Docente de Educación física de 1995 en lo que a formación especializada respecta.
- Verificar que los principios filosóficos de la Educación Física se desarrollen en la operacionalización de dicha asignatura.
- Ampliar la cobertura del servicio de la Educación Física.
- Que el Ministerio de Educación, vele por la puesta en práctica del Programa de Educación Física por los profesores de aula.

REFERENCIAS

- I. A.T. BRIKINA. Gimnasia. Editorial Acribia Zaragoza- España.
- II. Agosti, Luis. Gimnasia Educativa. Madrid 1974.
- III. Benilde Vasquez Gómez. La Educación Física en la Educación Básica.
Gymnos - Editorial Madrid- España.
- IV. Coordinación Nacional de Educación Física, Juventud y Deportes, Propuesta de Desarrollo para la Educación Física y el Deporte de El Salvador (1997-2005). Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Educación, San Salvador. 1996.
- V. Coordinación Nacional de Educación Física, Juventud y Deportes. Plan de Formación de Maestros/as de Educación Física y Deportes para Educación Básica y Media. Ministerio de Educación, San Salvador. 1998.
- VI. Kenneth H. Cooper. El camino del Aerobics. Editorial Diana México.
Primera edición 1979.

- VII. Diario de Hoy. Transformar la Educación para la paz y el desarrollo de El Salvador 22 de Junio de 1995. Gobierno de El Salvador. Ministerio de Educación 20 de Julio 1995.
- VIII. Equipo Técnico / administrativo del Ministerio de Educación Calidad de la Educación, consulta' 95 ¿Cómo contribuir para mejorar la Educación en El Salvador?. Ministerio de Educación Nueva San Salvador, El Salvador. Centroamérica.
- IX. Escamilla Manuel. Reforma Educativa Historia Contemporánea de la Educación Formal en El Salvador. San Salvador Dirección de Publicaciones del M. de E. 1981
- X. Gilberto Aguilar Avilés. Consulta al Maestro ' 95. Ministerio de Educación, República de El Salvador. Centroamérica.
- XI. Guadron, Lucero, Carbajal. El hombre y la Educación Física. Editorial Magister.
- XII. Guandique, José. Introducción a la filosofía. Editorial Jus. México 1974
- XIII. Jacinto Targa. Teoría de la Educación Físico-Deportiva-Recreativa I.P.A. Escuela Superior de Educación Física del Instituto de Porto Alegre 1973.
- XIV. M.M. Rosental y P.F. Iudin. Diccionario Filosófico 1971.
- XV. Ministerio de Educación Fundamentos Curriculares de la Educación Física. Dirección Nacional de Educación.

- XVI. Ministerio de Educación. Ley General de Educación y Reglamentos San Salvador, el Salvador, Centroamérica 1994.
- XVII. Ministerio de Educación Reforma Educativa en Marcha Documentos III San Salvador, El Salvador, C.A.
- XVIII. Ministerio de Educación. Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional. Dirección Nacional de Educación 1994-1999. San Salvador, El Salvador. C.A.
- XIX. Ministerio de Educación. Documentos de la Reforma Educativa Número 29 El Salvador C.A.
- XX. Ministerio de Educación. Documentos II - Reforma Educativa en Marcha Gobierno de El Salvador. 1994- 1999.
- XXI. Ministerio de Educación. Historia contemporánea de la Educación Formal en El Salvador- Reformas Educativas. Dirección de Publicaciones Primera Edición San Salvador C.A. 1981.
- XXII. Melara Raúl, Alvarez Patricia y Lucero Santos. La calidad de la Educación Física en el nivel de Educación Media en el Salvador. Trabajo de investigación. San Salvador, El Salvador, C. A. Sep. 1997.
- XXIII. Ministerio de Educación. Documentos de la Reforma Educativa, El Sistema Educativo Numero 3 Primera Edición. Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación. San Salvador, 1977.

ANEXOS

ESTUDIO DE LA CONDICION FISICA DEL ESCOLAR SALVADORENO - 1997

FEMENINO

N	EDAD		10			11			12			13			14			15		
	PRUEBA	N	M	M DE JAPON	N	M	M DE JAPON	N	M	M DE JAPON	N	M	M DE JAPON	N	M	M DE JAPON	N	M	M DE JAPON	
1	ALTURA	253	129.96	140.3	294	136.97	146	258	139.06	149	347	143.8	152	229	149.54	153.8				
		56	130.7		73	135.99		102	140.99		134	146.24		129	149.23			85	151.8	155.5
2	PESO	252	29.67	32	291	31.56	38	256	34.89	42.1	350	38.46	46.10	232	44.63	48.80				50.00
		56	28.98		74	31.41		102	35.64		135	42.06		129	45.19			84.00	50.15	
3	CIRCUNFERENCIA DE PECHO	251	64.73	71	294	67.54	74.5	260	70.63	77.4	352	75.06	79.00	232	79.67	80.10				80.70
		56	67.14		72	68.98		101	72.05		135	77.97		129	80.49			85.00	83.99	
4	ALTURA EN SENTADO	253	69.15	78.8	294	71.28	81.7	257	72.49	83.2	350	75.11	83.70	232	79.02	83.80				84.20
		56	58.9		73	71.82		102	74.33		135	77.16		129	78.72			85.00	80.65	
5	50MTS.	207	10"89	9" 40	258	10"20	9"10	251	10"29	8"90	346	9"80	8"80	254	9"71	8"77				8"78
		49	10"72		81	10"40		75	10"18		106	9"90		119	9"77			79.00	9"90	
6	VELOCIDAD DE REACCIÓN			81.6			75.3													63.30
		55	85.56		68	86.93		96	80.19	69.3	53	83.4	66.60	57	83.28	64.50	31.00	76.23		
7	LANZAMIENTO DE BOLA	233	12.08	16	279	14.06	19.2	251	12.85	14.3	344	17.47		255	11.92					10.00
		56	13.12		73	14.15		37	10.76		75	11.57	15.40	118	12.19	16.00	67.00	13.24		
8	RESISTENCIA SUSPEN. MUSCULAR PECHADA	215	9.57	9	285	10.25	10	247	10.38	105	345	8.75		231	9.45					39.90
		46	7.98		49	6.22		93	07-Ene		90	8.21	10.80	117	8.21	10.50	75.00	7.44		
9	SALTO LATERAL	253	27.33	35.8	290	30.84	38.7	257	28.96	39.2	350	29.24	39.60	233	30.89	39.80				39.40
								2	30		40	28.39		59	29.81		53.00	28.58		
10	SALTO VERTICAL	253	24.1	30.5	294	26.8	33.3	257	27.14	35.5	350	28.52	37.70	231	30.41	39.00				27.20
		56	23.69		74	26.59		100	28.06		133	30.3		127	31.34		84.00	30.20		
11	FUERZA DE MANO	253	11.7	15.6	286	14.19	18.7	256	15.74	21.5	349	18.56	24.20	233	20.80					
		50	16.19		66	19.45		94	21.11		98	25.48		127	27.57	26.00	85.00	29.39	80.00	
12	FUERZA DE ESPALDA	253	39.24	50	293	44.05	57	255	48.63	64	350	57.19	70.00	233	66.74					
		50	36.59		65	40.71		73	38.79		96	52.18		129	55.26	76.00	85.00	61.19	+16.3	
13	FLEXIBILIDAD ADELANTE	243	72.01	+11.0	292	+1.98	+12.2	255	+1.45	+13.4	350	+2.49	+14.3	233	+0.72	+15.4				58.70
		56	-0.39		73	-1.26		102	-0.67		134	+1.00		127	+2.34		84.00	+2.81		
14	FLEXIBILIDAD ATRÁS	250	37.61	48	291	41.63	50.5	256	43.59	53	350	45.56	55.80	232	50.13	57.60				58.70
		56	36.85		73	37.81		98	40.77		130	43.84		126	45.93		85.00	48.10		
15	ÍNDICE DE RESISTENCIA	236	60.33	63.8	272	58.47	63.1	255	56.31	62.5	346	57.3		229	53.89					
					4	61.6		26	58.10		63	53.6	62.00	45	53.60	61.30	24.00	52.90	60.60	

MASCULINO

N	PRUEBA	EDAD 10			11			12			13			14			15		
		N	M	M DE JAPON	N	M	M DE JAPON	N	M	M DE JAPON	N	M	M DE JAPON	N	M	M DE JAPON	N	M	M DE JAPON
1	ALTURA	223	129.96	144.3	316	132.89	150.8	325	137.06	156.1	245	146.08	160.8	151	153.32	165.2			
		18			30	131.89		59	135.4		71	144.59		112	152.84		78	157.46	167.3
2	PESO	223	26.65	32.6	316	28.54		323	31.41	40.7	246	35.12	45.30	151	43.18	51.80	78.00	47.62	65.00
		18	26.16		30	27.51		55	30.57		71	36.96		113	43.07				
3	CIRCUNFERENCIA DE PECHO	221	14.36	69.6	298	65.95		319	66.89	76.4	242	71.11	80.60	149	76.30	83.00	74.00	78.07	845.00
		18	13.42		30	65.28		59	67.69		71	71.87		112	75.46				
4	ALTURA EN SENTADO	124	68.3	77.5	318	69.18		325	71.86	53.8	247	73.44	86.70	151	78.82	88.50	75.00	81.51	89.40
		18	18.05		30	69.51		55	70.67		71	74.73		113	78.94				
5	50MTS.	187	9.94	9"10	264	9"80		310	9"33	8"50	244	9"13	8"10	149	8"44	7"70	12.00	8"33	7.60
		17	9.71		27	9"13		57	9"66		69	9"08		113	8"66				
6	VELOCIDAD DE REACCIÓN			71.4													75.00	76.67	60.30
		15	103.67		22	77.6		43	82.6	62.7	13	81.38	61.50	21	80.43	60.60			
7	LANZAMIENTO DE BOLA	210	19.84	29.6	286	21.16		307	17.56	20.1	242	17.3		150	19.41	25.30	73.00	19.17	26.50
		18	11.33		29	16.69		47	12.3		71	15.2	23.00	113	17.13	6.60			
8	RESISTENCIA SUSPEN. MUSCULAR PECHADA	211	19.85	18.8	213	26.39		382	3.23	4.6	231	4.39	5.40	151	5.05	26.80	57.00	18.36	74.00
		11	10.45		28	13.43		53	15.96		18	13.31	25.00	110	17.03				
9	SALTO LATERAL	221	25.68	37.5	314	30.22		323	28.69	23	245	28.95	43.10	151	32.13	44.00	76.00	31.26	290.00
								3	32		38	32.16		71	31.86				
10	SALTO VERTICAL	223	26.09	33	317	27.67		324	30.79	42	245	31.06	45.80	151	36.51	50.50	75.00	40.80	44.60
		18	22.56		29	27.9		18	28.47		19	34.35		111	38.38				
11	FUERZA DE MANO	224	14.65	17.5	310	14.14		323	16.19	40.4	245	18.77	28.50	149	25.51				
		12	16.88		19	19.24		46	27.53		14	26.76		161	32.16	34.30	75.00	36.62	54.20
12	FUERZA DE ESPALDA	222	13.17	63	315	55.74		324	58.88	23.5	245	66.97	100.00	151	91.68				
		12	55.75		19	47.53		46	54.72		62	62.22		112	77.51	114.00	76.00	87.34	38.60
13	FLEXIBILIDAD ADELANTE	206	43.11	9.1	300	43.65		323	41.98	85	245	42.76	411.90	151	43.92	412.30	75.00	5.99	14.70
		18	40.78		30	43.67		59	43.75		18	14.87		111	45.30				
14	FLEXIBILIDAD ATRÁS	220	39.22	65.6	312	39.97		32.5	43.89	410.9	246	45.34	52.90	150	49.20	54.90	76.00	4999.00	565.00
		18	40.39		29	42.1		56	44.55		70	45.01		114	47.31				
15	ÍNDICE DE RESISTENCIA	218	62.97	67.3	318	61.48	16.7	306	57.98	49.9	243	55.6		151	59.67				
								38	10.00	66.3	22	55.6	68.00	62	57.00	184.00	42.00	57.70	62.30

ESTUDIO DE LA CONDICIÓN FÍSICA DEL ESCOLAR SALVADOREÑO - 1998

Statistics

DEPARTAMENT O		N		Mean
		Valid	Missing	
1.00	EDAD	436	91	11.1101
	ESTATURA	504	23	144.4236
	EXTENSION	506	21	34.9170
	FLEXION	498	29	-5.E-02
	IDA_VUEL	484	43	34.4153
	PECHARDA	484	43	6.5145
	PECHO	501	26	73.6440
	SALTO_L	498	29	131.7108
	ABDOMEN	484	33	11.1154
	CADERA	501	26	79.9006
	CARRERA	456	71	837.7873
CINTURA	500	27	66.4940	
2.00	EDAD	455	0	11.8252
	ESTATURA	441	14	146.2086
	EXTENSION	449	6	38.9978
	FLEXION	449	6	3.8330
	IDA_VUEL	440	15	36.5250
	PECHARDA	449	6	14.9755
	PECHO	443	12	75.3950
	SALTO_L	438	17	142.8744
	ABDOMEN	442	13	14.4203
	CADERA	445	9	81.2220
	CARRERA	420	35	875.6143
CINTURA	446	9	68.2085	
3.00	EDAD	607	0	11.5255
	ESTATURA	607	0	142.3937
	EXTENSION	607	0	38.2586
	FLEXION	607	0	2.9175
	IDA_VUEL	607	0	36.6453
	PECHARDA	607	0	12.1170
	PECHO	607	0	74.7257
	SALTO_L	607	0	139.1351
	ABDOMEN	607	0	10.8204
	CADERA	607	0	79.4223
	CARRERA	607	0	880.6145
CINTURA	607	0	66.2915	
4.00	EDAD	358	0	11.7179
	ESTATURA	324	34	140.3210
	EXTENSION	311	47	39.4227
	FLEXION	347	11	1.1226
	IDA_VUEL	316	42	37.2911
	PECHARDA	341	17	13.4604
	PECHO	326	32	72.9509
	SALTO_L	316	42	136.3228
	ABDOMEN	345	13	10.2406
	CADERA	322	36	77.4257
	CARRERA	317	41	851.7226
CINTURA	326	32	64.4127	
5.00	EDAD	666	0	11.5200
	ESTATURA	666	0	143.0916
	EXTENSION	665	1	35.6135
	FLEXION	666	0	1.3709
	IDA_VUEL	665	1	35.1023
	PECHARDA	666	0	13.1111
	PECHO	666	0	72.6449
SALTO_L	665	0	138.5511	

Statistics

DEPARTAMENT O		N		Mean
		Valid	Missing	
5.00	ABDOMEN	666	0	14.6111
	CADERA	666	0	79.0826
	CARRERA	666	0	888.7733
	CINTURA	666	0	68.0450
6.00	EDAD	637	0	11.5039
	ESTATURA	636	1	146.8632
	EXTENSION	625	12	43.5728
	FLEXION	628	9	.1369
	IDA_VUEL	632	5	34.9494
	PECHARDA	631	6	10.9160
	PECHO	636	1	74.1997
	SALTO_L	615	22	138.0016
	ABDOMEN	632	5	14.1883
	CADERA	636	1	80.7390
	CARRERA	610	27	807.5164
	CINTURA	636	1	68.0959
7.00	EDAD	608	0	11.3553
	ESTATURA	608	0	140.6365
	EXTENSION	608	0	34.8114
	FLEXION	608	0	1.6579
	IDA_VUEL	608	0	35.0313
	PECHARDA	608	0	5.6974
	PECHO	608	0	74.2678
	SALTO_L	608	0	133.4374
	ABDOMEN	608	0	8.0559
	CADERA	608	0	78.9488
	CARRERA	509	99	872.9077
	CINTURA	608	0	66.7229
8.00	EDAD	382	0	12.2984
	ESTATURA	380	2	144.4211
	EXTENSION	377	5	39.2599
	FLEXION	377	5	3.6472
	IDA_VUEL	377	5	36.2149
	PECHARDA	377	5	12.2414
	PECHO	380	2	75.3763
	SALTO_L	376	6	141.1622
	ABDOMEN	376	6	13.5505
	CADERA	380	2	82.3868
	CARRERA	344	38	890.1308
	CINTURA	380	2	66.9158
9.00	EDAD	247	0	11.8462
	ESTATURA	247	0	140.2794
	EXTENSION	247	0	40.2834
	FLEXION	246	1	2.8577
	IDA_VUEL	247	0	42.2591
	PECHARDA	247	0	6.9352
	PECHO	247	0	71.2713
	SALTO_L	247	0	136.7328
	ABDOMEN	247	0	12.6640
	CADERA	247	0	79.5951
	CARRERA	231	16	817.0909
	CINTURA	247	0	63.2672
10.00	EDAD	292	0	11.2363
	ESTATURA	242	50	140.6917
	EXTENSION	238	54	32.3655
	FLEXION	244	48	3.9467

Statistics

DEPARTAMENT O		N		Mean
		Valid	Missing	
10.00	IDA_VUEL	237	55	35.5359
	PECHARDA	219	73	2.8539
	PECHO	244	48	73.5176
	SALTO_L	233	59	139.5150
	ABDOMEN	242	50	11.2149
	CADERA	244	48	81.9723
	CARRERA	249	43	856.3454
	CINTURA	244	48	64.8230
11.00	EDAD	381	0	11.7323
	ESTATURA	381	0	142.7690
	EXTENSION	381	0	39.0709
	FLEXION	381	0	5.4488
	IDA_VUEL	381	0	33.8714
	PECHARDA	381	0	6.3911
	PECHO	381	0	73.1286
	SALTO_L	381	0	140.0210
	ABDOMEN	381	0	11.3123
	CADERA	381	0	77.7008
	CARRERA	381	0	890.3150
CINTURA	381	0	65.6719	
12.00	EDAD	711	0	11.0506
	ESTATURA	709	2	143.6643
	EXTENSION	709	2	41.5656
	FLEXION	709	2	3.4471
	IDA_VUEL	709	2	36.9323
	PECHARDA	707	4	8.3225
	PECHO	709	2	73.5769
	SALTO_L	707	4	141.8416
	ABDOMEN	708	3	15.5847
	CADERA	708	3	77.4568
	CARRERA	699	12	809.0701
	CINTURA	707	4	65.2115
	13.00	EDAD	468	0
ESTATURA		461	7	139.6681
EXTENSION		463	5	37.6177
FLEXION		464	4	2.2306
IDA_VUEL		462	6	32.9935
PECHARDA		463	5	8.9978
PECHO		461	7	70.6443
SALTO_L		464	4	132.3642
ABDOMEN		464	4	10.8966
CADERA		464	4	78.6034
CARRERA		465	3	755.1355
CINTURA		461	7	65.0325
14.00		EDAD	464	0
	ESTATURA	464	0	143.3481
	EXTENSION	463	1	39.5162
	FLEXION	463	1	.8251
	IDA_VUEL	463	1	36.1231
	PECHARDA	462	2	9.1948
	PECHO	464	0	74.1664
	SALTO_L	463	1	137.0475
	ABDOMEN	463	1	11.1015
	CADERA	463	1	81.0337
	CARRERA	463	1	851.0475
	CINTURA	464	0	67.0690